



**SE LEVANTA LA RESTRICCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE GASOLINA**

# Desde hoy se abastecerá **a todos los surtidores** de La Paz y El Alto

• El mandatario dijo que es el resultado de las gestiones para habilitar rutas alternas y comprar combustible de otros países.

P.3

La medida de presión impulsada por el evismo se torna violenta y **denuncian uso de armas**

P.13

CON UNA INVERSIÓN DE BS 11,5 MILLONES

## San Lorenzo recibe moderno mercado y la ampliación del centro de salud



P.2

Roger Mariaca jura como **fiscal general** con el compromiso de fortalecer el Estado de derecho

P.9

Emapa dispone de más de 20 toneladas de carne de res **a Bs 25,50 el kilo** gancho para La Paz

P.7

El presidente **Arce viaja a Rusia** para reunirse con Putin y participar en la Cumbre de los Brics

P.6

**Lucho sentencia que no habrá bloqueo que proteja a los abusadores de menores ni a los que pisoteen la Constitución**

P.12-13

// FOTO: JORGE MAMANI

// FOTO: PRESIDENCIA

// FOTO: PRESIDENCIA

# Economía

• Angélica Villca

**El presidente Luis Arce entregó ayer la construcción del mercado central y la ampliación y mejoramiento del Centro de Salud Integral de San Lorenzo, Tarija, con una inversión total de Bs 11,5 millones.**

“En esta visita a San Lorenzo, si sumamos lo que hemos invertido en este mercado central de San Lorenzo y el centro de salud, estamos dejando una inversión de más de 11,5 millones de bolivianos”, destacó el Jefe de Estado durante el acto organizado para hacer las entregas.

## INVERSIÓN

Según los datos, se comenzó la construcción del mercado central en diciembre de 2023 y concluyó en septiembre de este año. Tiene una inversión de unos Bs 4,3 millones.

“Ese mercado ha estado tantos años sin que nadie haga nada por mejorarlo. Hoy, con mucho cariño, el Gobierno les entrega las obras de construcción de esta obra. Felicidades”, expresó Arce.

Afirmó que ahora el mercado cuenta con ambientes cómodos y modernos, en beneficio de los comerciantes y los compradores.

En el caso del Centro de Salud Integral, la construcción se inició en mayo de 2023 y concluyó este año, demandó una inversión de más de Bs 7,2 millones.

“Es una moderna infraestructura para que haya mejor atención. Yo recuerdo cuando vinimos acá en un aniversario de Tarija y les decíamos que hay una deuda del Estado con el pueblo boliviano en el tema de salud. Hoy estamos cumpliendo paulatinamente, entregando estas obras”, dijo Arce.

El centro de salud remozado cuenta con modernos ambientes en las diferentes especialidades médicas para la atención a población de San Lorenzo y localidades cercanas.

El alcalde del municipio,

## EL PRESIDENTE ARCE INAUGURÓ LAS INFRAESTRUCTURAS

# Gobierno invierte Bs 11,5 millones en dos obras para San Lorenzo, en Tarija

Ayer se entregó la construcción del mercado central y la ampliación y mejoramiento del Centro de Salud Integral de la urbe tarijeña.



// FOTO: PRESIDENCIA

Asunción Ramos, agradeció al Gobierno por las obras, y en el caso del hospital destacó que el personal tendrá mejores condiciones para realizar su trabajo y fortalecer la atención a la población. “Habrá mejores condiciones para atender mejor a la población de San Lorenzo, muchas gracias al presidente Luis Arce”, refirió.

Fátima Ponce, presidenta de la Asociación de Vivanderos de San Lorenzo, relievó que el mercado era una de las promesas del alcalde Ramos, pero que habría sido imposible materializarlo sin el apoyo del Gobierno central.

“Vemos que la promesa asumida en su campaña del señor alcalde la está cumpliendo, y estamos infinitamente agradecidos, pero esto no hubiera sido posible sin el compromiso y la voluntad po-

“ En esta visita a San Lorenzo, si sumamos lo que hemos invertido en este mercado central de San Lorenzo y en el centro de salud, estamos dejando una inversión de más de 11,5 millones de bolivianos, hermanas y hermanos”.

**Luis Arce**  
Presidente del Estado

lítica de nuestro señor Presidente. Muchísimas gracias, señor Presidente”, señaló.

## MÁS OBRAS

Arce destacó que existen varios acuerdos firmados entre el Gobierno y la región para la ejecución de varias obras, como la construcción de sistemas de agua potable, de tanques de almacenamiento de agua potable y de la presa Villa Esperanza, que ya fue entregada anteriormente.

Gonzalo Rodríguez, director general de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), hizo un informe de las obras comprometidas por el Gobierno en el país y en Tarija.

“En Tarija, el Presidente ha comprometido 60 proyectos, de los cuales ya tenemos 27 concluidos; el día de hoy, de esos 27 vamos a hacer entrega de dos. Los restantes 33 proyectos están en ejecución. Felicidades, Tarija”, afirmó Rodríguez.



# Economía

## SE LEVANTA LA RESTRICCIÓN DE VENTA EN SOLO 20 PUNTOS

# Desde hoy se abastece a todos los surtidores de La Paz y El Alto

Existen más de 120 estaciones de servicio en el departamento, las cuales serán aprovisionadas con carburantes que llegan desde Arica por rutas alternas.

En el departamento paceño hay más de 120 estaciones de servicio, y desde hoy todas comercializarán la Gasolina Especial al precio normal de Bs 3,74 por litro.

Según los datos, el abastecimiento será normalizado gracias al ingreso diario de 100 cisternas provenientes del puerto de Arica, Chile, a través de rutas alternas. Estas cisternas transportarán un volumen superior a los 3 millones de litros de gasolina.

El domingo, con el fin de restablecer el suministro en La Paz, la ANH habilitó 20 EESS (10 en La Paz y 10 en El Alto) con atención las 24 horas, según la demanda de la población.

### BLOQUEOS

Desde el lunes de la semana pasada, seguidores del expresidente Evo Morales cumplen bloqueos de carreteras, principalmente en el departamento de Cochabamba, que afectan a diversos sectores de la economía y además impiden el paso de camiones cisternas con combustibles para el abastecimiento del país.

Las autoridades del sector de hidrocarburos convocaron a una reunión al transporte urbano de La Paz, que anunció para hoy bloqueos en la ciudad en protesta por la falta de carburantes y exigiendo nivelación de tarifas, pero hasta el cierre de esta edición no asistieron a la cita.

### • Angélica Villca

**El presidente Luis Arce informó que, pese a los bloqueos en el centro del país, arribaron combustibles por rutas alternas, por lo que se levantó la restricción de comercialización solo en 20 estaciones de servicio, y desde hoy se abastece a todos los puntos de venta en las urbes de La Paz y El Alto.**

“Pese a los bloqueos, realizamos las gestiones necesarias para habilitar rutas alternas y comprar combustible de otros países para abastecer al mercado interno. Por tanto, se levanta la restricción de comercialización de gasolina solo en 20 estaciones de servicio en la ciudad de La Paz y El Alto, porque a partir de este miércoles se abastecerá a todos los surtidores”, informó la primera autoridad del país en sus redes sociales.

De igual manera lo confirmó el director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, quien precisó que los carburantes se despacharán desde la planta de almacenaje de Senkata, desde las 03.00 de hoy rumbo a las estaciones de servicio de ambas ciudades.

“El despacho que se tiene asignado es de 1.900 metros cúbicos a 2.000 metros cúbicos, que es la totalidad de los despachos. Como lo anunció nuestro Presidente, estamos buscando rutas alternas, estamos importando combustible y estamos restableciendo este servicio importante en las estaciones de servicio (EES) de La Paz que se han sentido afectadas estos días; ahora no solamente va a comercializar en las 20 estaciones en La Paz y El Alto, sino en todas las estaciones del departamento de La Paz”, dijo Jiménez en rueda de prensa.



La venta de carburantes en una estación de servicio en La Paz.

## REPORTA EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

# Pérdidas económicas en peajes por bloqueos suman Bs 5,3 MM

### • Angélica Villca

**El Ministerio de Obras Públicas reportó que, después de nueve días de bloqueos localizados principalmente en el departamento de Cochabamba, las pérdidas económicas ascienden a Bs 5.347.509 por concepto de recaudación en Vías Bolivia.**

“Las pérdidas que hemos sufrido por la recaudación de peajes, principalmente en Cochabamba, han alcanzado a 5.347.509 bolivianos”, informó

el ministro Édgar Montaña en conferencia de prensa.

Según los datos, el bloqueo de caminos de afines a Evo Morales también genera un fuerte impacto en Santa Cruz, Oruro y La Paz porque afecta la Red Vial Fundamental 4, que conecta las carreteras de este a oeste en el país.

### DENUNCIA

Montaña cuestionó que en el bloqueo se hace uso indebido de los recursos y bienes del Estado por parte de algunas autoridades.

“Sabemos también que en Cochabamba están ayudando

al bloqueo con algunas maquinarias pesadas, como ser una volqueta que ha estado tirando piedra y tierra a la carretera y que, de acuerdo con el reporte que tenemos, pertenecería a la Alcaldía de Puerto Villarroel”, denunció.

Además agregó que el perjuicio continúa cuantificándose por el daño material provocado sobre los caminos y el entorno.

“Estamos identificando a todos los actores que están destruyendo la plataforma asfáltica de la Red Vial Fundamental, no nos olvidemos que también han quemado llantas y han cortado árboles”, añadió la autoridad.



El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, en conferencia de prensa.

# Economía

• Angélica Villca

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, informó que el diésel ULS es un biodiésel con altos costos de producción, a ello obedece su precio final de Bs 6,88 el litro. Actualmente ya es comercializado a grandes consumidores de los sectores productivos.

Dorgathen aclaró que este carburante no está disponible para el público en general en las estaciones de servicio, pues solamente se comercializa a grandes consumidores y desde las plantas de almacenaje.

“Ese biodiésel hoy no se comercializa en las estaciones de servicios, no está para el público en general, solamente es para grandes consumidores, no está para el público en general, es bueno mencionarlo, solo se saca este combustible de las plantas de YPFB para grandes consumidores”, afirmó en entrevista con Red UNO.

Según la Resolución RAR-ANH-DJ-UGJN-0539-202 de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), publicada este mes, “YPFB puede comercializarlo (el diésel ULS) en plantas de almacenaje a grandes consumidores de productos regulados o a clientes directos, previa suscripción del instrumento jurídico correspondiente entre la estatal petrolera y el comprador”.

## ESTÁ DESTINADO AL SECTOR PRODUCTIVO DEL PAÍS

# El diésel ULS es un biodiésel y ya está a la venta para los grandes consumidores

El carburante no está disponible para el público en general en estaciones de servicio, y solo se comercializa desde las plantas.

### FORMULACIÓN

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó el fin de semana sobre el lanzamiento al mercado de este combustible, que “es un trabajo en sulfuro con mayor cantidad de cetano”, y que resulta de la mezcla de biodiésel y diésel oil base; tiene un costo de Bs 6,88 el litro.

“Es un diésel biológico, es un diésel que tiene muchísimas mejores propiedades porque es un biodiésel. Producirlo es más caro que el diésel normal, entonces tiene este incremento de precio”, dijo el presidente de la petrolera.

Desmintió que se trate de un presunto “diéselazo encubierto”, como señalan algunas versiones, ya que se mantendrá la venta regular del diésel fósil a su precio normal de Bs 3,72 el litro.

En cuanto al objetivo de la producción de este combustible, Dorgathen afirmó que es para garantizar el abastecimiento al sector productivo del país en la actual campaña de verano.

Producción agropecuaria de soya.



// FOTO: RRS

“Ya lo estamos comercializando y el objetivo es que el sector productivo pueda contar para esta campaña con el diésel necesario para poder producir. Entonces asegurar al productor que va a tener, y

también se evitará el contrabando interno que se daba con la venta en estaciones de servicio”, dijo.

Agregó que es mejor para el productor agropecuario asegurar la compra de este bio-

diésel en las plantas de YPFB, y así asegurar el combustible que necesita. “La mayoría están bastante satisfechos, incluso prefieren el biodiésel a la opción de la importación propia del combustible”.

// FOTO: MHE



La conferencia de prensa de autoridades del sector eléctrico, en Tarija.

## CON UN NUEVO TRANSFORMADOR

# Ejecutivo garantiza la restitución del servicio eléctrico en Bermejo

• Ahora El Pueblo

**El Ministerio de Hidrocarburos informó que, en los próximos días, se instalará un transformador eléctrico en la ciudad de Bermejo, Tarija, lo que permitirá restablecer de manera completa el servicio en la región.**

Dino Beltrán, director general de Industrialización y Refinación del Ministerio de Hidro-

carburos y Energías, explicó que, ante un fallo registrado el viernes en el transformador de la subestación Bermejo, se implementó un plan de contingencia que asegura el 100% del suministro de gas natural para el sector doméstico.

Además se ajustaron los horarios de entrega de gas natural vehicular (GNV) a las estaciones de servicio. “Este ajuste es clave para mantener las presiones necesarias en el sistema y asegurar el correcto funcionamiento de la tur-

bina KB7, vital para la generación eléctrica en la región”, dijo Beltrán.

### LLEGADA

Se espera que el nuevo equipo llegue en las próximas horas a la región, para dar inicio a una etapa de pruebas técnicas necesarias para su habilitación. “Esperamos que, en los próximos días, el sistema esté completamente normalizado y Bermejo reciba la energía que necesita”, agregó el funcionario.

# Economía

• Jocelyn Chipana

En respuesta a los efectos generados por el bloqueo de caminos en Cochabamba, el Gobierno ha puesto en marcha una serie de medidas para mitigar las pérdidas que diversas industrias han sufrido por la falta de acceso a insumos clave. Entre estas acciones se encuentra la gestión de puentes aéreos para garantizar que las materias primas lleguen a las fábricas y se mantenga la continuidad de la producción en el país.

El viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, informó que ya se están coordinando esfuerzos con la Cámara de Industrias para llevar adelante esta iniciativa.

“Acabo de hablar con la dirigencia de la Cámara de Industrias para que podamos hacer puentes aéreos, con el propósito de que lleguen insumos a las fábricas que se encuentran en La Paz, para que no dejen de producir”, declaró Siles en una entrevista con *La mañana productiva*.

Este plan de contingencia se da en medio de un bloqueo que ya ha superado los nueve días, iniciado por un grupo de seguidores del exmandatario Evo Morales, quienes buscan forzar su candidatura y evitar que enfrente procesos judiciales por acusaciones de trata de personas, entre otros delitos.

// FOTO: APG

## PARA MITIGAR LA AFECTACIÓN POR LOS BLOQUEOS EVISTAS

# El Gobierno gestiona un puente aéreo para llevar los insumos a las industrias

La administración del presidente Luis Arce extrema los esfuerzos para garantizar la continuidad de la producción industrial en el país.



Los bloqueos impiden el desarrollo del país y dañan la economía de manera irreversible.

nomía”, añadió el viceministro Siles.

Mencionó además el uso de rutas alternas para hacer llegar los insumos necesarios a las industrias afectadas.

En paralelo, el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, reafirmó el compromiso del Gobierno para garantizar el libre tránsito de la población y de los bienes. Señaló que se llevarán a cabo acciones de desbloqueo en las vías afectadas.

Estos esfuerzos reflejan la voluntad del Gobierno nacional de proteger la economía nacional frente a las presiones, y asegurar que la producción industrial no se vea paralizada.

La administración del presidente Luis Arce ha reiterado su enfoque en la estabilidad y el crecimiento económico del país, buscando soluciones rápidas para enfrentar las crisis derivadas de conflictos internos.

Como consecuencia, varios sectores han reportado importantes pérdidas, entre ellos el ámbito industrial, cuya cadena productiva se ha visto interrumpida

debido a la falta de acceso a materias primas.

Además del puente aéreo, el Gobierno está evaluando otras estrategias logísticas.

“Estamos haciendo todos los esfuerzos y las diferencias económicas las está asumiendo el Estado para dar certidumbre a la población y que no se dañe la eco-

## PARA PRESERVAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS

# Cámara Nacional de Comercio le pide al Ejecutivo garantizar el libre tránsito

• Jocelyn Chipana

La Cámara Nacional de Comercio (CNC), a través de un pronunciamiento, pidió al Gobierno que extreme esfuerzos para garantizar el libre tránsito de personas y mercaderías.

“Pedimos al Gobierno extremar esfuerzos para recobrar un clima de paz social y garantizar el libre tránsito de personas y mercaderías por todo el

territorio nacional. Estas son condiciones indispensables para permitir el normal desarrollo y sostenibilidad de las actividades productivas”, afirma su pronunciamiento.

Con referencia a los bloqueos impulsados por Evo Morales y sus seguidores, que persiguen imponer su candidatura y su inmunidad, la Cámara de Industrias manifestó su profunda preocupación por las consecuencias.

Este sector advierte de que se están rompiendo ca-

denas de valor dentro del territorio nacional, y en otros países a los que se exportan insumos y bienes.

“Esto tendrá consecuencias duraderas sobre la posibilidad de establecer nuevos contratos de exportación, pues la credibilidad de los proveedores nacionales quedará en entredicho”, agrega el documento.

Para este sector, la liberación de vías es algo indispensable, a fin de permitir el normal desarrollo y sostenibilidad de las actividades productivas.

// FOTO: CNC



Jaime Ascarrunz, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC).

# Economía

## XVI CUMBRE DEL BLOQUE EN KAZÁN, DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE

# Arce se reunirá en Rusia con Putin y participará en la Cumbre del Brics

El Primer Mandatario dialogará con su homólogo ruso sobre tecnología nuclear, problemas climáticos, cooperación educativa y acerca del litio.

// FOTO: PRESIDENCIA



El presidente Arce le entrega al vicepresidente Choquehuanca el Bastón de Mando.

### • Ahora El Pueblo

**El presidente Luis Arce confía en que “traerá grandes beneficios para el pueblo boliviano” su participación en la XVI Cumbre de los Brics y la reunión con el presidente Vladímir Putin, en Rusia.**

“Cumpliendo un importante compromiso internacional que, con seguridad, traerá grandes beneficios para el pueblo boliviano, viajamos a Rusia para participar de la XVI Cumbre de los BRICS, cuya gravitación económica internacional adquiere cada vez mayor fuerza en medio del tránsito hacia un nuevo orden mundial más equilibrado y justo”, afirmó en sus redes sociales.

Antes, Arce entregó el Bastón de Mando al vicepresidente

David Choquehuanca, quien ejercerá la presidencia hasta el día viernes.

### CUMBRE

La XVI Cumbre de los Brics empezó ayer en la ciudad rusa de Kazán, donde estarán reunidos mandatarios de más de 30 países.

En el foro se tratarán los temas de política y seguridad, economía y finanzas, y contactos culturales y humanitarios.

Arce participará en el foro del bloque y tiene agendado reunirse con el presidente Vladímir Putin, confirmó ayer en la tarde la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

“Hay una reunión bilateral, precisamente, con el pre-

sidente de Rusia. El Presidente estaría retornando el día viernes, después de participar también del evento internacional”, explicó.

La embajadora de Bolivia en Rusia, María Luisa Ramos, indicó que los presidentes abordarán una amplia agenda de temas como tecnología nuclear, problemas climáticos, cooperación educativa y los contratos referentes al litio.

La viceministra Alcón, por su lado, destacó “las buenas relaciones” de Bolivia no solo con Rusia sino con todos los países miembros de los Brics.

En junio de este año, en ocasión del Foro Económico de San Petersburgo, Arce informó que Rusia cooperará e impulsará la incorporación de Bolivia a los Brics. Sostuvo una reunión con Putin.

En la cita se abordaron diferentes temas de interés y cooperación bilateral.

Y el 31 de julio de 2023, Bolivia oficializó su deseo de sumarse a los Brics, llamado así por las siglas de sus integrantes, Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, consideradas economías emergentes.

La cumbre de los Brics, en la ciudad rusa de Kazán, concluirá el jueves.



## OFERTA DE VERDURAS, CARNE, LÁCTEOS Y OTROS PRODUCTOS

# La feria Del Campo a la Olla llegará esta semana a La Paz, El Alto, Cobija y Potosí

### • Ahora El Pueblo

**Como parte de las medidas estratégicas implementadas por el Gobierno para enfrentar el agio y la especulación, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras llevará a cabo esta semana las ferias Del Campo a la Olla en los municipios de La Paz, El Alto, Cobija y Potosí.**

Los eventos feriales permitirán a la población abastecerse con productos de la canasta familiar sin intermediarios, a precio y peso justo.

El viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, informó que las ferias se desarrollarán el jueves 24 en el macrodistrito Sur, zona Achumani, y el viernes 25 en el macrodistrito Cotahuma (zona Cotahuma) de La Paz.

En la ciudad de El Alto, la feria Del Campo a la Olla se desarrollará en la urbanización Virgen de Socavón, Distrito 8, sector Ventilla; en Cobija, en el parque Piñata; y en Potosí, en el Mercado Campesino Cantumarca. En todos los casos, la atención al público será de 08.00 a 18.00, cita un reporte institucional.

“Bajo las recomendaciones del presidente Luis Arce, se garantizan las ferias Del Campo a la Olla. Esta semana, como ya lo habíamos manifestado, no van a parar ni paros ni bloqueos las ferias del productor al consumidor”, aseguró Mollinedo.

Las ferias Del Campo a la Olla ofertarán una variedad de verduras, hortalizas, tubérculos, carnes, lácteos y cereales; además contarán con la participación de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) con la venta de arroz, azúcar, aceite y harina, principalmente a precio y peso justos.



Comercialización de hortalizas en una feria Del Campo a la Olla.

// FOTO: MDRYT

• Jocelyn Chipana

Frente a la especulación generada por el bloqueo encabezado por los seguidores de Evo Morales, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) ha puesto en marcha una medida para garantizar el abastecimiento de carne de res a precios accesibles en La Paz. El gerente general de la estatal, Franklin Flores, informó que se han dispuesto más de 20 toneladas de carne de res a Bs 25,50 el kilo gancho.

“Este primer volumen de carne va a ser distribuido a 25,50 bolivianos el kilo gancho, se trata de más de 20 toneladas”, señaló Flores en una conferencia con los medios de comunicación.

La carne arribó ayer desde las zonas ganaderas del norte de La Paz y Beni a un frigorífico en El Alto, con el objetivo de asegurar la comercialización y frenar la especulación generada por los bloqueos.

La carne proviene de regiones como San Buenaventura, Ixiamas, San Borja, San Ignacio y Reyes, y será distribuida tanto a vendedores mayoristas como a familias, quienes podrán adquirir cortes específicos como paletas y piernas.

“Todas las personas que

## FRENTE AL PERJUICIO QUE GENERAN LOS BLOQUEOS DE EVO

# Emapa dispone más de 20 toneladas de carne de res a Bs 25,50 el kilo gancho

El producto, que proviene del norte del departamento de La Paz y del Beni, será ofertado por mayor y por menor para las familias paceñas.

distribuyen al por mayor pueden venir a abastecerse de este punto, y las personas que quieren comprar para su hogar también pueden venir”, explicó Flores, quien aseguró que no habrá restricciones en la venta para los consumidores.

El gerente también destacó que, además de Emapa, el sector privado está transportando carne de res al departamento de La Paz, lo que ayuda a reducir la presión sobre la oferta de alimentos.

“Esta mañana, muy temprano, han arribado bastantes volúmenes de carne. No solamente el Estado está haciendo traer carne, también el sector privado sigue operando”, indicó Flores.

Sin embargo, Emapa mantiene precios más accesibles y estables, con un equilibrio que favorece a las familias.

El bloqueo iniciado por los seguidores de Morales, que cumplió nueve días,

Emapa comercializará la carne de res a Bs 25,50 el kilo gancho.

// FOTO: EMAPA



busca presionar para anular un proceso penal por trata y tráfico de personas contra el expresidente y exige su habilitación como candidato presidencial para las elecciones de 2025.

Esta medida ha provocado severos daños a diversos sectores productivos

del país, con pérdidas económicas estimadas en más de \$us 458 millones, según precisó el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, recientemente.

Se afecta especialmente a las familias bolivianas ya que genera incertidumbre en la

cadena alimentaria.

Con esta acción, el gobierno del presidente Luis Arce sigue enfocándose en garantizar la estabilidad de los precios y asegurar el abastecimiento de alimentos para la población, en medio de las tensiones generadas por los conflictos internos.

## PARA MITIGAR LAS CONSECUENCIAS DE LAS MEDIDAS EVISTAS

# Gobierno gestiona un puente aéreo para garantizar 40 mil pollos diarios

• Jocelyn Chipana

En respuesta a los efectos del bloqueo impulsado por Evo Morales y sus seguidores, el gobierno del presidente Luis Arce ha anunciado la puesta en marcha de un puente aéreo para asegurar el transporte de 40.000 unidades de pollo por día, con el objetivo de estabilizar el precio de este producto esencial en la dieta de los bolivianos.

El viceministro de Logística y Comercio Interno, Grover Lacoa, informó que esta medida está en proceso de coordinación y espera que en las próximas horas se concrete.

“Espero que en las siguientes horas podamos concretar puentes aéreos para internar 40.000 pollos por día de forma tal de estabilizar el precio”, declaró Lacoa.

Recordó que el bloqueo ha generado dificultades para el transporte de productos alimenticios, lo que ha provocado un incremento en el precio del pollo, como en otros

productos, afectando particularmente a las familias más vulnerables.

Lacoa también señaló la importancia estratégica de la ruta Santa Cruz-Cochabamba-La Paz, que transporta alrededor del 85% de la carga nacional. El bloqueo en esta vía principal representa un perjuicio significativo no solo para la economía local, sino para todo el país.

El viceministro destacó que el puente aéreo es una medida necesaria para frenar la especulación y garantizar que el alimento llegue a los mercados de manera regular.



// FOTO: ARCHIVO

El abastecimiento del producto en los mercados nivela la elevación de precios.

# Seguridad

• Ana Ninachoque

El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Wálter Sosa, informó sobre la aprehensión de Carolina C. S., una mujer de 35 años, sindicada de captar a dos menores de 14 y 17 años, ambas de nacionalidad brasileña.

El propósito era de explotarlas sexualmente en Mapiri, provincia Larecaja, al norte del departamento de La Paz. Las adolescentes fueron rescatadas gracias a la intervención de la División de Trata y Tráfico de Personas de la FELCC.

“Las niñas, originarias de Porto Velho, Brasil, fueron captadas en Guayamerín, Beni, y trasladadas hasta Mapiri para su explotación sexual”, detalló Sosa. La aprehendida fue puesta a disposición del Ministerio Público, y el juez a cargo del caso consideró su detención preventiva por seis meses en el penal de mujeres de Miraflores, La Paz.

La Policía Boliviana investiga si la mujer forma parte de una red criminal, posiblemente vinculada a una organización internacional. “Solicitaremos la colaboración de las autoridades brasileñas para obtener más información sobre la tratante y posibles cómplices”, agregó Sosa, subrayó que el caso cumple con los tres elementos carac-

## DOS BRASILEÑAS DE 14 Y 17 AÑOS FUERON CAPTADAS

# Una mujer es enviada a prisión por la explotación sexual de menores

Efectivos de la Policía Boliviana investigan si la acusada es parte de una red criminal, posiblemente vinculada a una organización internacional.

terísticos de la trata y tráfico de personas: captación, traslado y explotación sexual.

Las menores se encuentran actualmente en un centro de acogida bajo la protección de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, mientras las autoridades bolivianas coordinan con la Policía Federal de Brasil el retorno seguro a su país de origen.

### PREVENCIÓN

Julio César Andía, jefe de la División de Cibercrimen de la FELCC, destacó que los casos de trata de personas suelen iniciarse con ofertas engañosas de empleo o beneficios. “Las víctimas son trasladadas de un lugar a otro, ya sea dentro del país o a nivel internacional, y terminan siendo explotadas, en este caso, con multas de esclavitud sexual”.

El jefe policial hizo recomendaciones para prevenir este delito, instó a desconfiar de ofertas laborales exageradas y verificar la legitimidad de agencias de empleo y em-

Mujer de 35 años, acusada de trata y tráfico de personas y explotación sexual de dos menores de edad.



// FOTO: POLICÍA BOLIVIANA

presas de viajes. Además resaltó la importancia de educar a los niños sobre los riesgos en internet, especialmente en plataformas de videojuegos,

donde se han detectado casos de captación.

“Los padres deben alertar a sus hijos que nadie les regalará una PlayStation o dine-

ro. Estos entornos pueden ser utilizados para captar a menores con fines de trata”, alertó Andía en una entrevista con **Ahora El Pueblo**.

## LOS LESIONADOS FUERON TRASLADADOS A HOSPITALES EN EL ALTO

# Un accidente en la vía a Desaguadero deja el saldo de cuatro muertos y ocho heridos

• Ana Ninachoque

Un trágico accidente de tránsito ocurrió la mañana del martes en la carretera a Desaguadero, a la altura de la comunidad de Quellani, cuando un vehículo de servicio público sufrió un vuelco de tonel. Cuatro personas fallecieron y ocho resultaron heridas.

que el incidente dejó un saldo de cuatro personas fallecidas, todas de sexo masculino, quienes aún no han sido identificadas, ya que no portaban documentos en el momento.

“Las investigaciones preliminares sugieren que el conductor perdió el control del vehículo debido al exceso de velocidad”, detalló Agudo. El accidente involucró a un vehículo que se dirigía desde La Paz hacia Desaguadero.

De acuerdo con la información, ocho personas resultaron

heridas y fueron trasladadas a centros médicos en la ciudad de El Alto para recibir atención. Entre los heridos se encuentran Vilma Gamón (53), Mirta Condori (43), Olga Apaza (48) de nacionalidad peruana, Josefa Apaza (48), Maruja Álvarez (60), Magali Paco (41), Rodrigo Santiago Mamani (32) y el conductor del vehículo.

La Dirección Nacional de Tránsito ha iniciado una investigación para recolectar pruebas y determinar las causas del accidente de tránsito.



// FOTO: POLICÍA BOLIVIANA

Vehículo siniestrado en la carretera La Paz-Desaguadero.

El comandante departamental de Policía de La Paz, Gunther Agudo Mendoza, confirmó

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

**Roger Rider Mariaca Montenegro tomó juramento como el nuevo fiscal general del Estado con el reto de garantizar el acceso a la justicia para los sectores más vulnerables del país.**

“Hoy asumo uno de los desafíos más honrosos de mi vida, liderar la Fiscalía General del Estado, una responsabilidad que no solo exige capacidad técnica y jurídica, sino un profundo compromiso con la justicia y los valores de nuestra amada patria”, declaró.

También enfatizó en su determinación de fortalecer la equidad jurídica y garantizar el acceso a la justicia para los sectores más vulnerables.

El acto de posesión tuvo lugar en el hall de la Vicepresidencia, donde asistieron autoridades locales y nacionales. Mariaca obtuvo 115 votos de los asambleístas, logrando superar ampliamente los dos tercios requeridos para su elección.

## LOS RETOS

El fiscal general destacó los retos actuales del sistema judicial, incluyendo el combate a la corrupción, la impunidad y la violencia de género, comprometiéndose a enfrentar estos problemas con firmeza. “Mi lucha será decidida para erradicar estos flagelos que han causado tanto daño a nuestra sociedad”.

## SE COMPROMETIÓ A FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO

# Mariaca jura como fiscal general con el reto de defender a los más vulnerables

En su discurso dijo que luchará contra la corrupción, impunidad y contra la violencia de género, haciendo prevalecer el acceso a la justicia para todos.

## EQUILIBRIO

El vicepresidente y presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional, David Choquehuanca, indicó que el fiscal general tiene la misión de mantener el equilibrio de la justicia en todo el territorio.

“El poder del fiscal general es mantener la balanza de la justicia en perfecto equilibrio para las partes en conflicto (...) No puede ofrecer más justicia para unos y menos justicia para otros”, dijo Choquehuanca luego de posesionar a Roger Mariaca como fiscal general del Estado para la gestión 2024-2030.

Agregó que “este cargo requiere sabiduría, templanza y conciencia de las necesidades de las partes en conflicto”.

La autoridad solicitó al flamante fiscal general transparencia, imparcialidad, objetividad e independencia en la administración de la justicia. “Esperamos que en su gestión se pongan en perfecto equilibrio los platillos de la materia de la justicia”.

*El presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, David Choquehuanca, posiona a Roger Rider Mariaca Montenegro como fiscal general del Estado.*



// FOTO: JORGE MAMANI

## A CINCO KILÓMETROS DE LA ESCENA DEL CRIMEN

# Hallan muerto al feminicida que asesinó a su pareja con 61 puñaladas el fin de semana

• Ana Ninachoque

**El comandante departamental de la Policía en La Paz, Gunther Agudo Mendoza, confirmó el hallazgo del cadáver del presunto autor del feminicidio ocurrido el fin de semana en el municipio de Corocoro, en la provincia Pacajes.**

“Un familiar nos informó sobre el cuerpo del sospechoso, encontrado en una vivienda a cinco kilómetros del lugar donde habría

asesinado a su pareja. Se presume que el individuo tomó la decisión de suicidarse”, explicó.

Dubravka Jordán, coordinadora de la Fiscalía Departamental de La Paz, detalló que el levantamiento legal del cadáver se llevó a cabo junto con la Policía Boliviana.

“Para esclarecer los hechos, se harán las pericias forenses que permitan confirmar la identidad del fallecido y las causas exactas de su muerte”, dijo la fiscal.

La víctima, una joven madre de 23 años, fue bru-

talmente atacada con 61 puñaladas en la comunidad de Ancuaque. Dejó huérfanos a cuatro niños de entre seis y ocho años. “En coordinación con la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, se buscará una familia ampliada que pueda hacerse cargo de los menores”, informó el fiscal.

El caso está siendo investigado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), que ha recabado testimonios clave, incluido el de la madre de la víctima.



// FOTO: IMAGEN DE REFERENCIA

Efectivos de la FELCC hacen el levantamiento de un cadáver.

# Sociedad

## MEDIANTE UN SISTEMA INFORMÁTICO

# Establecerán lista única de trasplante de órganos, tejidos y células en el país

Se trabaja en la elaboración de normas de procedimiento, habilitación y acreditación de centros y profesionales para otro tipo de trasplantes.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



Profesionales especialistas durante una operación de trasplante.

• Ahora El Pueblo

Con el fin de consolidar una sola base de datos, el Programa Nacional de Salud Renal del Ministerio de Salud y Deportes inició un taller para la elaboración e implementación de un Sistema de Lista de Espera, que se constituirá en una base de datos para proceder al registro de pacientes que buscan un trasplante de órganos, células y tejidos, además de datos necesarios para asignar al receptor un órgano disponible procedente de un donante cadavérico.

La información fue proporcionada por la responsable nacional del Programa de Salud Renal, Sdenka Maury, quien mencionó que en el marco de la Resolución de Concesión de Subvención, Expediente N°

2022/SPE/0000400064 de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), que tiene por objeto fortalecer la construcción del Programa Nacional de Trasplante en Bolivia, se concretan dos acciones: la elaboración de un software y la normativa.

### TALLERES

En cuanto a la elaboración de un Software para el Sistema de Lista de Espera se desarrollan talleres con expertos bolivianos en salud, entre ellos gastroenterólogos, hematólogos, oftalmólogos, equipos de trasplante, sociedades científicas y coordinadores departamentales de trasplante que coadyuvarán en la elaboración de este sistema.



Sdenka Maury

De forma paralela, se elaborarán normas de procedimiento, habilitación y acreditación de centros y profesionales para otro tipo de trasplantes con estudio de costos.

Actualmente, Bolivia cuenta con una lista de espera para trasplante renal. A largo plazo comprende su ampliación a programas de trasplante hepático (hígado), médula ósea y cornea (superficie transparente en forma de cúpula del ojo), efectivizando la instauración de un Programa Nacional de Donante Cadavérico para dar acceso a la población boliviana, la cual deberá estar respaldada por los documentos técnicos normativos.

### ¿CÓMO FORMAR PARTE DE LA LISTA?

El paciente debe culminar con el protocolo de preparación para su trasplante, es decir, cumplir con la valoración en anestesiología, nefrología, cardiología, urología, ginecología (en caso de mujeres), odontología, entre otros.

Luego de completar este protocolo de preparación, el interesado será postulado por el equipo de trasplante, previo llenado del formulario final de acceso a la lista de espera.

## TAMBIÉN SE REMITIÓ UNA MINUTA DE COMUNICACIÓN

# Arias debe responder a la petición de informe sobre la ciclovia en Calacoto

• Vilma Condori

El diputado de Comunidad Ciudadana Alberto Vladimir Astorga indicó que enviará una petición de informe y de manera paralela una minuta de comunicación al alcalde Iván Arias para que se deshaga la ciclovia en la calle 21 de Calacoto, argumentando que su construcción ha generado congestión vehicular. Se espera una respuesta a la petición de informe en un plazo de diez días.

“La ciudadanía ha realizado esta queja hacia mi persona. Como diputado nacional, estoy exigiendo al alcalde deshacer esta obra, que está en la 21 de Calacoto, donde está la ciclovia, y que simplemente sirva para la circulación de movibilidades”, indicó el diputado ante los medios de comunicación.

Astorga sostuvo que en la petición del informe se espera una respuesta del alcalde Iván Arias, que explique por qué se estaba construyendo esta ciclovia en la zona Sur, así como cuánto dinero se había gastado y si existía un estudio de factibilidad. Además preguntó si se

había coordinado con los vecinos para llevar a cabo esta obra.

“Al mismo tiempo, estoy enviando una minuta de comunicación para que se deshaga esta obra y sea retirada. La obra provoca trancaderas de las movibilidades en hora pico y perjudica a los negocios que se encuentran por el lugar”. Además expresó que las mencionadas acciones son a favor de la población, que es la más perjudicada.

En referencia al alcalde Iván Arias, refirió que es “un alcalde que no genera obras y las pocas que realiza perjudican a la población”.



El diputado Astorga en contacto con la prensa.

// FOTO: VILMA CONDORI

# Sociedad

## CONFERENCIA INTERNACIONAL

# Bolivia muestra avances en la lucha contra enfermedades transmitidas por alimentos

El país atraviesa una nueva era en tecnologías con equipos de última generación.

• Vilma Condori

El Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, a través del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa), participó en la Conferencia Internacional de la Biología de los Vibrios, en la que destacó avances en la lucha contra enfermedades transmitidas por alimentos.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



La directora general ejecutiva de Inlasa, Evelín Fortún.

El Estado boliviano “participa en la Conferencia Internacional de la Biología de los Vibrios, que son bacterias que naturalmente producen enfermedades transmitidas por alimentos”, indicó la directora general ejecutiva del Inlasa, Evelín Fortún.

En ese contexto, explicó que Bolivia también presenta un trabajo importante de avance para responder a una posible contingencia. Las enfermedades transmitidas por alimentos pueden ser causadas por infecciones o intoxicaciones.

El Inlasa es parte de la Vibrio 2024, Encuentro Internacional sobre la Biología de los Vibrios, en el marco de la estrategia de redes de genómica PAHO-GEN, en Lima, Perú, del 20 al 23 de octubre.

Fortún recordó que, en el pasado, Vibrios generó una

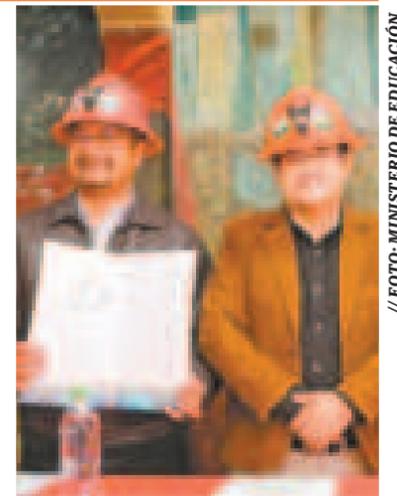
epidemia muy importante en el país. “Como Bolivia estamos preparados para poder tener no solamente el diagnóstico en el laboratorio nacional de referencia en bacteriología clínica, sino también para responder a las necesidades de todos los departamentos a

través de una vigilancia centinela que se realiza todos los años”, destacó.

“También ahora se toman en cuenta otros vibrios que son bacterias que naturalmente viven en el agua, que también pueden generar este tipo de enfermedades al consumir algunos frutos y peces en el momento del consumo familiar”, agregó.

La autoridad también recomendó que todos deben tener en cuenta que, al preparar los alimentos, es fundamental mantener la higiene correspondiente, como el lavado de manos, el uso de guantes de protección, barbijo y un gorro, para evitar cualquier tipo de contaminación que pueda llevar a las personas que consumen los alimentos a contraer alguna enfermedad.

“Bolivia atraviesa una nueva era en la tecnología con los equipos que tenemos de última generación para realizar la vigilancia genómica y la secuenciación genética de este tipo de bacterias”, explicó.



// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## Resolución para el Instituto Tecnológico Fabril de La Paz

• ABI

El Ministerio de Educación entregó la resolución ministerial y el certificado para la apertura y funcionamiento del Instituto Tecnológico Fabril de La Paz, y garantizó la dotación de los ítems correspondientes.

“Son muy importantes este tipo de especialidades, consideramos que son pilares fundamentales para la construcción de una economía sostenible, de una economía competitiva, porque a través de ellas vamos a empujar a nuestro Estado Plurinacional de Bolivia”, dijo el ministro de Educación, Omar Véliz, durante la entrega de la resolución.

Al acto, que se llevó a cabo en la sede de la Federación de Fabriles de La Paz, asistieron autoridades del ámbito educativo, dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB), ejecutivos departamentales y nacionales del sector fabril, entre otros invitados.

La máxima autoridad de Educación destacó que el sueño de contar con un instituto tecnológico fabril se haya hecho realidad.

El instituto funcionará en su sede de la zona Villa Esperanza de la ciudad de El Alto y ofrecerá a los estudiantes las carreras de Química Industrial, Electromecánica, Electricidad Industrial y Autotrónica, con una duración de tres años, con el fin de responder a la demanda creciente de profesionales capacitados en sectores clave para el desarrollo industrial.

• Vilma Condori

La Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de La Paz rechazó el anuncio de un incremento en el precio del transporte público y advirtió de que esta medida afectaría a la ciudadanía. Además, anunció la posible creación de un “transporte vecinal” como respuesta a la situación.

## SE DECLARÓ EN ESTADO DE EMERGENCIA

# Fejuve rechaza incremento de tarifas y amenaza con expulsar a chóferes

el presidente de la Fejuve de La Paz, Jorge Paredes, ante los medios de comunicación.

Además, informó que han instruido a todas las asociaciones comunitarias y juntas vecinales que, si algún minibus eleva las tarifas del transporte público, los expulsarán de las zonas y crearán un “transporte vecinal”.

La Federación de Juntas Vecinales se declaró en estado de emergencia y no descarta la posibilidad de movilizaciones. Además, pidió al sector del transporte que actúe con

solidaridad y que piense en el bienestar del pueblo, considerando la situación de las familias bolivianas.

La Federación de Choferes Chuquiago Marka y el sector del transporte libre de La Paz decidieron llevar a cabo un paro de 24 horas con bloqueos desde hoy, en protesta por la falta de combustibles y en demanda de un ajuste en las tarifas.

En este contexto, dieron un plazo de 48 horas a la Alcaldía de La Paz para evaluar las tarifas; de lo contrario, amenazaron con aumentar el pasaje sin consenso.

La irregularidad en la entrega de carburante se debe al bloqueo evista, que impide el acceso de los camiones cisternas a las plantas de almacenamiento.



Jorge Paredes

“¿Cómo es posible que el transporte público pretenda elevar las tarifas! Es como si quisiera dar el tiro de gracia (...) La Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de La Paz rechaza el tarifazo que está pretendiendo llevar adelante el transporte público”, expresó

# Política

• Mónica Huancollo

**“Ningún bloqueo va a salvar” a las personas acusadas de abuso de menores de edad, sentenció el presidente Luis Arce frente al corte de vías instalado por los grupos de Evo Morales que demandan levantar los procesos contra el expresidente. El Jefe de Estado aseguró que seguirá desbloqueando los caminos para garantizar el tránsito en el país.**

“Uno no puede pretender que con bloqueos de caminos se logren habilitaciones de candidaturas que la Constitución ya las ha definido claramente; no puede ser que con bloqueos tratemos de derrotar y pisotear nuestra Constitución y, peor todavía (...), ningún bloqueo va a salvar de temas (como el abuso a menores)”, enfatizó Arce ayer en el acto por los 24 años de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de Tarija Bartolina Sisa.

Grupos evistas mantienen un bloqueo de caminos, cuyo epicentro es Cochabamba con más de 15 puntos de cortes de ruta de los 20 que hay en las carreteras, según el último reporte de transitabilidad de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

El mandatario aseguró que el Gobierno nacional hará desbloquear las vías de forma gradual con la Policía Boliviana.

“Hemos estado avanzando en varios desbloques en el propio departamento de Cochabamba, y lo vamos a seguir haciendo porque el pueblo bo-



**ASEGURO QUE SE SEGUIRÁ DESBLOQUEANDO LAS VÍAS**

**Presidente Arce sentenció que “ningún bloqueo va a salvar” a los abusadores**

15

## PUNTOS DE BLOQUEO

evista castiga y aísla a Cochabamba de las demás regiones.



liviano nos está pidiendo y nosotros gradualmente vamos a ir a desbloquear todo eso, hermanas”, comprometió.

Contingentes policiales intentan desbloquear varias rutas como en el puente Ichilo, Cochabamba y, en Bulobulo, carretera a Santa Cruz, donde encontraron resistencia de los bloqueadores que se tornan cada vez más agresivos y usan piedras, petar-

dos, incluso armas de fuego contra los policías, reportaron medios televisivos y redes sociales.

Los operativos de desbloqueo también se llevaron adelante en Vinto, valle alto, en Santiviáñez, Cochabamba.

Arce condenó la medida porque solo afecta a la economía del país y dijo que su gestión sufre “muchas piedras en el camino”, pero que pese a

ello seguirá trabajando por el pueblo boliviano.

“Hoy por hoy enfrentamos problemas políticos que afectan a la economía que está atravesando por una coyuntura de mucha dificultad y con muchas piedras en el camino”, indicó.

El Presidente reafirmó que el Instrumento Político es de las organizaciones sociales y que nadie puede “sentirse dueño” del partido.

## Campesinos de La Paz esperan que el nuevo fiscal se “amarre los pantalones” y aprehenda a Morales

La Federación Departamental de Campesinos de La Paz Túpac Katari indicó que el nuevo fiscal del Estado, Roger Mariaca, debe hacer cumplir las leyes y “amarrarse los pantalones” para aprehender a Evo Morales, investigado por trata de personas, delito por el que hasta el momento se niega a declarar.

Roger Mariaca fue posesionado ayer por el presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, como el nuevo fiscal general del Estado.

En un acto solemne, el nuevo funcionario público se comprometió a fortalecer la justicia en Bolivia

y a implementar estrategias para combatir la corrupción y la impunidad. Su elección representa un paso significativo hacia la transparencia y la confianza en el sistema judicial del país, creen las organizaciones sociales como la CSUTCB y los Interculturales.

“Lo único que tiene que hacer el nuevo fiscal es cumplir la ley, ponerse los pantalones y aprehender a Evo Morales”, dijo Javier Alejo, ejecutivo de la Federación Departamental de Campesinos Túpac Katari.

La ejecutiva de la Confederación de Mujeres Campesinas ‘Bar-

tolina Sisa’ Maribel Ávalos pidió a Mariaca actuar bajo las normas vigentes en el país y la Constitución.

“Nosotros esperamos que Mariaca haga justicia y no se corra como Lanchipa, que trató de entorpecer las investigaciones contra el señor Morales, y que emita una orden de aprehensión”, dijo.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores Gremiales de Bolivia, Juan Carlos García, señaló que la posesión de la nueva autoridad del Ministerio Público trae esperanza y espera que trabaje con transparencia y honestidad.



# Política



El presidente Luis Arce en el acto de aniversario de las 'Bartolinas' de Tarija.

// FOTO: PRESIDENCIA

## El expresidente estuvo con la joven Noemí en su exilio en Argentina y se convirtió en un "megalómano"

Martín Sivak es periodista y escritor argentino que conoce de cerca a Evo Morales. Recientemente publicó un nuevo texto en el que confirma que el expresidente, que gobernó por casi 14 años Bolivia, "mantuvo una relación amorosa" con la joven Noemí y que ésta lo acompañó en su exilio en Argentina. Consideró que Morales se convirtió en un "megalómano" y que no acepta que envejeció.

En su segunda obra titulada *Vértigos inesperados. Evo Morales: el poder, la caída y el reino* retrata la última etapa del expresidente Morales, luego de su renuncia a la presidencia de Bolivia en 2019 y su exilio en Argentina.

Es más, para escribir este libro, que precede a *El Jefazo*, escrito en 2008, Sivak hizo "de chofer, de telefonista, de sparring deportivo, de agente inmobiliario, de rival de ajedrez, de editor del libro de campaña *Volveremos y seremos millones* y, sobre todo, de "compañía" de Morales, reveló el autor al diario La Nación de Argentina.

Él vio, como dice, "la vida amorosa" de Morales, los planes que tenía, algunos "temerarios", pero, sobre todo, el periodista nota la presencia de Noemí, la joven pareja de Morales, y su hermana, y la asistente personal del exmandatario, Lourdes, detalla al diario La Nación.

Noemí es el segundo escándalo de Morales, después de Gabriela Zapata. La noticia fue hecha pública entre 2019 y 2020. La justicia trató de in-

vestigiar el caso como estupro, pues el dirigente cocaleño habría estado con la joven cuando ésta apenas tenía 15 años; es decir, en 2015.

Ahora estalló otro escándalo que de nuevo involucra al exmandatario con una menor de edad. Según las investigaciones de la Fiscalía de Tarija, en 2015 Morales cometió el delito de trata y tráfico de menores contra una víctima de 15 años, producto de ello nació una niña.

El dirigente cocaleño del Chapare hasta ahora se abstiene de declarar por este delito y solo atina a decir que es una "persecución política y judicial". Tampoco lo niega.

Para Sivak, la respuesta de Evo Morales no alcanza para despejar las dudas frente a una denuncia tan grave como es el estupro, "el meterse con menores de edad".

El periodista también hace hincapié en su nueva obra el cambio en la personalidad del expresidente, a quien califica de "megalómano, autoritario" que tal vez no considera el delito de estupro.

"Creo que con los años se volvió más personalista, megalómano, él no ha negado los delitos por los que se lo acusa", declaró en el programa de radio *Un mundo de sensaciones*, de Argentina.

Otra cosa que observó de Morales, de 65 años, es que no acepta que envejeció. "Cree que es el mismo de 1995. Me dice: 'Mira no envejecí, no tengo ni canas', pero le digo, claro que envejeciste", relató Sivak.



## El bloqueo por la "impunidad de Evo" se torna violento y denuncian uso de armas

El bloqueo que busca dar impunidad sobre casos de abuso contra Evo Morales y que se garantice su candidatura única por el MAS se torna violento y denuncian uso de armas en la carretera Bullo-Santa Cruz.

El comandante departamental de la Policía Rolando Rojas, en conferencia de prensa, expresó su preocupación por el video en el que se observa a bloqueadores con armas de fuego durante los enfrentamientos en Bullo Bullo.

En las imágenes se muestra a un hombre encapuchado con una escopeta que dispara contra los efectivos policiales que tratan de despejar la vía.

Uno de los bloqueadores grita: "A él vamos, escopeta. ¿Quién tiene escopeta? A uno hay que bajarle, y otro bloqueador pide cuchillo".

Rojas lamentó la gravedad del video, porque los bloqueadores ligados a Evo Morales "minimizan" su acción y hasta se denota una "simplicidad de atacar a la Policía con armas de fuego".

La semana pasada, un contingente policial que se trasladaba de Santa Cruz a Cochabamba fue emboscado y retuvieron a dos uniformados que fueron golpeados, uno de ellos fue hospitalizado debido a la gravedad de sus heridas, informó en esa oportunidad

el comandante de la Policía de Cochabamba, Edson Claire.

Ambos policías fueron agredidos psicológica y físicamente. Uno de ellos presenta problemas en la columna por efecto de los golpes y pedradas, por lo que personal médico aún evalúa su estado de salud.

Evo Morales justificó la violencia ejercida y hasta felicitó a los bloqueadores a través de su emisora.

Por el hecho, organizaciones sociales de Cochabamba exigieron el Ministerio Público investigar a quienes portaban armas de fuego. El dirigente de la CSUTCB Hugo Casillas consideró que podrían ser "sicarios" que buscan proteger a Evo Morales de la justicia boliviana.

Recientemente, el expresidente Morales publicó en su cuenta en X las demandas, en las que ratifica que se reconozca el congreso de Laica Ñ, Cochabamba, de 2023, cuando fue electo como candidato presidencial, y que se le absuelva de los procesos judiciales que se le investigan.

Su medida generó repudio en la población y un grave perjuicio a la economía y también al Bono Juancito Pinto en Cochabamba, donde estudiantes no pueden cobrar el beneficio debido a los bloqueos.

### LEY DE IMPRESCRIPTIBILIDAD

Arce recordó que hace dos años se envió a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) un proyecto de ley de imprescriptibilidad en delitos sexuales hacia la niñez y adolescencia, pero que fue rechazado por algunos legisladores.

"Hemos enviado leyes sociales que buscan la protección de las niñas y niños contra el delito de pedofilia porque en nuestro país hay varios casos de curas que han abusado a niñas indígenas. Pero vemos que continúa el abuso y eso no puede pasar. A los niños no se toca", reiteró el Jefe de Estado frente a las mujeres 'Bartolina Sisa' de Tarija.

Por el discurso que dio el presidente Arce, las mujeres pidieron justicia para las víctimas y exigieron la aprobación de las leyes sociales que protegen a la niñez de los agresores sexuales.

Este año, el Gobierno volvió a enviar otro proyecto que recoge el principio de imprescriptibilidad de delitos sexuales, además cambia el estupro por violación para aumentar penas, pero la norma está paralizada en la Cámara de Diputados.


**CONOCE A CARMINIA MARTÍNEZ, CANDIDATA AL CM**

# Buscan digitalizar los expedientes judiciales

Martínez es licenciada en Derecho y tiene experiencia en el sistema judicial.

• Ahora El Pueblo

**Carminia Alejandra Martínez Cusicanqui es candidata al Consejo de la Magistratura para las elecciones judiciales que se desarrollarán el 1 de diciembre en el país. Ella propone el acceso digital de los expedientes judiciales.**

El Órgano Electoral Plurinacional (OPE) inició la difusión de méritos de los 127 candidatos a magistrados del Tribunal Agroambiental (TA), Consejo de la Magistratura (CM), Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el

Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Una de las candidatas al Consejo de la Magistratura es Carminia Alejandra Martínez Cusicanqui, quien plantea digitalizar los expedientes judiciales para renovar el sistema de justicia.

“Propongo construir una nueva justicia, implementando el acceso digital de los expedientes”, indica la postulante.

También busca modificar el régimen disciplinario, el descongestionamiento del tema judicial con la

creación de juzgados especializados y la desburocratización de trámites en Derechos Reales.

## FORMACIÓN

Carminia Alejandra Martínez Cusicanqui es licenciada en Derecho. Cuenta con diplomados en el área laboral, constitucional y educación superior.

Estudió una maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Es autora de tres artículos en materia laboral y tiene experiencia en temas judiciales.



Carminia Alejandra Martínez Cusicanqui

**CONOCE A MARISOL CAMARGO ESPADA, ASPIRANTE AL CM**

# Plantean la descentralización y la modernización de Derechos Reales

• Ahora El Pueblo

**Marisol Camargo Espada es otra candidata al Consejo de la Magistratura para las elecciones judiciales 2024. Ella plantea la descentralización y modernización de las oficinas de Derechos Reales.**

El Órgano Electoral Plurinacional (OPE) inició la difusión de méritos de los 127 candidatos a magistrados del Tribunal Agroambiental (TA), Consejo de la Magistratura (CM), Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Una de las candidatas al Consejo de la Magistratura es Marisol Camargo Espada,

quien plantea descentralizar y modernizar las oficinas y atención de Derechos Reales, ante la preocupación que existe de propietarios sobre sus bienes inmuebles.

“Propongo una rápida, descentralizada y moderna atención de los Derechos Reales”, menciona.

Propone además iniciar proceso a los “jueces negligentes, corruptos que pidan coimas para resolver los juicios.

“Esa será mi prioridad número uno” para construir una justicia sin burocracia ni corrupción, subrayó la

candidata al Consejo de la Magistratura.

## FORMACIÓN

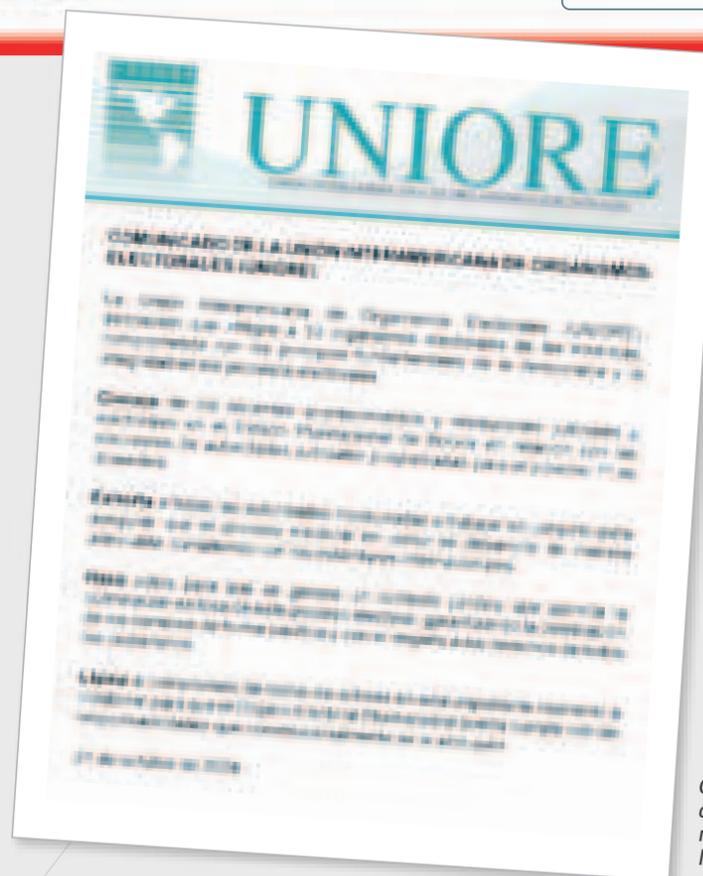
Marisol Camargo Espada es licenciada en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales.

Cuenta con un diplomado en Lucha contra la Corrupción, en Gestión Pública, en Derecho Procesal Civil. Una especialización en Gestión Pública y Control Social y una maestría en Derecho Constitucional.

Cuenta con experiencia en el Órgano Judicial y en otras áreas legales sociales de instituciones públicas.



Marisol Camargo Espada



// FOTO: TSE

Comunicado de Uniore respecto a las judiciales.

**UNIORE ABOGA POR LAS JUDICIALES**

# El Gobierno acusa a Evo de tratar de frenar los comicios

• Ahora El Pueblo

**El Gobierno, a través del ministro de Justicia, César Siles, acusó a Evo Morales de tratar de “boicotear” las elecciones judiciales 2024, luego de que el expresidente criticara los próximos comicios. La Uniore aboga por que se lleve a cabo el proceso electoral en Bolivia.**

“La única persona que no quiere que haya elecciones judiciales es el señor Evo Morales Ayma”, afirmó el ministro en conferencia de prensa.

La declaración la hizo luego de que se conoció que el expresidente del país y dirigente cocalero del Chapare criticó las elecciones judiciales y las calificó de “viciadas de nulidad y manipuladas”.

Siles recordó que, a comienzos de año, Morales inició un bloqueo de caminos que duró 16 días para que se realicen las elecciones judiciales y se vayan los que denominaba “los autoprorrogados”.

Incluso trató de cesarlos mediante un proyecto de ley que fue aprobado por el Senado, dirigido por Andrónico Rodríguez en 2023.

Actualmente, contra las elecciones judiciales existen 47 recursos en el TCP, entre amparos, acciones de cumplimiento y otros, interpuestos por excandidatos a las judiciales y que fueron aceptados por algunos magistrados, quienes también se postulaban al proceso de preselección.

Estos recursos deben ser absueltos, dijo Siles.

La presidencia de la Comisión Mixta de Constitución hizo conocer hace tiempo que la mayoría de estos recursos fueron interpuestos por evistas, como la esposa de Wilfredo Chávez, abogado del expresidente.

“¿Quién le entiende al señor Morales? No quería elecciones judiciales”, cuestionó.

Los actuales magistrados judiciales fueron elegidos en la gestión gubernamental de Evo Morales, en 2017.

## UNIORE

Mediante un comunicado, la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), luego de tomar conocimiento de los recientes acontecimientos y resoluciones judiciales en Bolivia con relación a las elecciones judiciales programadas para el 1 de diciembre, hizo votos para que se genere un contexto jurídico que permita la culminación exitosa de este proceso.

# Editorial

## Bloqueos y el alto costo de la impunidad

**L**a situación que atraviesa Cochabamba es un reflejo de cómo los intereses personales pueden devastar la economía de toda una región.

Durante diez días, los bloqueos han estrangulado el flujo comercial, provocando pérdidas millonarias que afectan principalmente a quienes menos tienen: pequeños productores y familias de escasos recursos.

Es particularmente lamentable que esta crisis haya sido orquestada con el único fin de buscar impunidad ante procesos legales. Los bloqueos no responden a demandas sociales legítimas ni buscan mejorar las condiciones de vida de la población, por el contrario, están causando un daño irreparable a la economía local y nacional.

El impacto es devastador: el sector agrícola, que representa el 80% de la producción alimentaria del país, se encuentra paralizado. Los precios de productos básicos se han disparado, como el caso del pollo, afectando directamente a las familias más vulnerables.

Además, en un trágico incidente, miles de gallinas han muerto debido a la falta de alimento y agua, en el contexto de los bloqueos en el municipio de Mizque.

Porcinocultores, floricultores, avicultores y diversos sectores productivos ven sus inversiones perderse mientras sus productos no pueden llegar a su destino.

Resulta inaceptable que una región entera sea tomada como rehén para proteger intereses individuales. Los puntos de bloqueo han convertido a Cochabamba en una isla, cortando el suministro de combustible y paralizando la actividad económica.

Esta situación no solo perjudica a los productores locales sino que también genera un efecto dominó en la economía nacional.

La crisis actual pone de manifiesto una triste realidad: cuando los líderes políticos como el dirigente cocalero antepone sus intereses personales al bienestar colectivo, son siempre los más vulnerables quienes pagan el precio más alto.

Es momento de que las autoridades actúen con firmeza para restaurar el orden y proteger los derechos de la población a trabajar y circular libremente.

El daño económico causado por estos bloqueos tardará meses en recuperarse, y algunas pérdidas serán irreparables.

Seguidores de Morales iniciaron el lunes 14 de octubre el bloqueo de caminos para evitar la aprehensión del cocalero, a quien

se le acusa de haber tenido una relación con una menor de 15 años en 2015, de la que nació una niña, según la Fiscalía de Tarija.

El presidente Luis Arce, sin embargo, aclaró que ningún bloqueo salvará a personas de los delitos cometidos contra niñas y mujeres, y aseguró que gradualmente se desbloquearán los caminos porque los bolivianos así lo están pidiendo.

Los bloqueos no responden a demandas sociales legítimas ni buscan mejorar las condiciones de vida de la población, por el contrario, están causando un daño irreparable a la economía local y nacional.

A PULSO



# Tribuna

## ¡Después de un año de guerra en el Oriente Medio!

**Mahmoud Elalwani**

Embajador del Estado de Palestina en Bolivia

La guerra en Palestina entra en su segundo año, se ha extendido al Líbano y todavía parece estar en sus comienzos. Durante este año, los líderes de las grandes potencias se apresuraron a brindar apoyo al Estado ocupante de Israel y le otorgaron legitimidad para hacer lo que considerase oportuno bajo el lema del derecho a la autodefensa. El molino de guerra sigue funcionando tal y como comenzó el primer día, matando a personas inocentes sin piedad y sin moral. Ha quedado claro que la progresión de la guerra, su expansión al Líbano y su posible extensión no constituyen una preocupación para algunos de los países occidentales y regionales más poderosos e influyentes en la política regional e internacional.

La situación actual exige mirar la escena con realismo político, teniendo en cuenta el equilibrio de poder político, militar y económico. La continuidad de la destrucción y de las matanzas en Gaza y Cisjordania, así como su extensión al Líbano sin un movimiento internacional serio para frenarlo, solo significa una cosa: existe un proyecto acordado entre Estados Unidos y algunos países occidentales para controlar el mundo árabe, y la herramienta para su implementación es el Estado ocupante de Israel con todos los elementos de poder militar que posee y con apoyo político, militar y económico ilimitado de los países que participan en el proyecto, cada uno según su capacidad y con los instrumentos que posee. El motivo por el que el Esta-

do ocupante de Israel acepta la implementación del proyecto es porque con él consigue lograr sus intereses y sus aspiraciones estratégicas de expansión geográfica y económica en la región.

El Estado ocupante de Israel no emprendió un proceso de implementación de esta magnitud y con esta fuerza bruta hasta que obtuvo la aprobación y todas las garantías por parte de todos los países participantes en el proyecto y hasta tener garantizados la seguridad del suministro militar y el apoyo económico. Está claro que los socios se han comprometido a llevarlo a cabo y que por ahora su plan funciona. La enorme magnitud de las pérdidas humanas y materiales resultantes de esta guerra no parece sensibilizar a ninguno de los socios del proyecto; a pesar de las pruebas presentadas por el Consejo de Seguridad de la ONU, de las pérdidas humanas y de la destrucción generalizada, no se ha adoptado ninguna posición seria a favor de un alto el fuego.

Israel realiza pequeños actos para acallar a la comunidad internacional y evitar objeciones, pero sigue avanzando hacia el gran objetivo acordado entre los socios del proyecto. Un ejemplo de estos actos es el de permitir una mínima ayuda humanitaria al norte de Gaza y una operación limitada en el sur del Líbano.

Paralelamente, los israelíes están tratando de volver a comercializar el concepto del 'nuevo Medio Oriente', están tratando de volver a implantarlo en el contexto de las repercusiones que consideran que tendrá la guerra en Gaza, en el Líbano y en una posible guerra iraní-israelí. Netanyahu parece estar en un camino sin salida; llegó a su gobierno para avanzar hacia una mayor incursión e invasión de las capitales árabes en lugar de ir hacia la paz. En la perspectiva que dibuja Netanyahu cuan-

do dice que hay que cambiar la faz del nuevo Medio Oriente, se refiere a un Medio Oriente sin fuerzas que se opongan a la ocupación y de países que estén de acuerdo con ella, es un Medio Oriente a la carta de Israel.

Actualmente, el jefe del gobierno fascista de Israel volvió a presentar su visión de un 'nuevo Oriente Medio' basado en la eliminación de Palestina como estado y entidad mientras construye un "sistema completo de asentamientos" en Cisjordania y Jerusalén que sirvan como muro frente a cualquier posibilidad de existencia del Estado de Palestina y como parte de su proyecto de un "Israel ampliado" que supere sus fronteras reconocidas por las Naciones Unidas. Se van perfilando los rasgos de un futuro próximo en la región basado en una "gran integración" impuesta militarmente, sin resolver el conflicto en su esencia, solo a través de la destrucción y por la fuerza.

En cualquier caso, la paz no puede imponerse por la fuerza, con la destrucción y aniquilación de seres humanos y de todos los aspectos de la vida de los pueblos de Palestina y del Líbano de la que el mundo entero está siendo testigo directo. La generación que ha sufrido esta barbarie sin ningún partidario o ayudante que haya impuesto el cumplimiento del derecho internacional no olvidará ni perdonará, no aceptará la existencia de la ocupación y querrá tomar venganza para obtener sus derechos nacionales, lo que dificultará todavía más la aprobación de cualquier proyecto de normalización e integración para Israel en el Medio Oriente, este no será posible sin una paz justa que permita al pueblo palestino tener sus derechos nacionales y su autodeterminación.

## Presagios del genocidio en Palestina

**Luis Bilbao**

Rebelión

A un año de ofensiva israelí contra Hamas, el pueblo palestino cuenta 42 mil muertes, 97 mil heridos y una destrucción material inenarrable. La atroz incursión de Hamas en territorio bajo control de Tel Aviv, el 7 de octubre de 2023, es utilizada como excusa para procurar la aniquilación de un pueblo. Limpieza étnica.

Las autoridades israelíes reeditan la conducta nazi durante la Segunda Guerra Mundial. Se proponen eliminar a millones de seres humanos a quienes consideran "una raza inferior", como Hitler y sus verdugos calificaban a los hebreos de entonces. El sionismo, encarnado hoy en Benjamín Netanyahu, entierra siglos de cultura judía, afirma una razón contraria al humanismo de los grandes nombres de origen judío. A cambio, da cuerpo a la barbarie. Una ferocidad obligada por el capitalismo senil, pero asumida por un gobierno que toma de rehén a su propio pueblo y manipula la historia para reeditar un Holocausto, como el cometido por el nazismo alemán, esta vez perpetrado por un Estado confesional y ultraderechista usurpador de la memoria y el acervo cultural judíos.

Tel Aviv lleva hoy al extremo su condición de plataforma estadounidense en Medio Oriente, pieza clave de la geopolítica imperialista. Y con este genocidio inaugura una nueva etapa histórica, cuyo desenlace pone en juego la existencia misma de Israel, que al cabo estará ante la opción de utilizar la fuerza atómica con la que cuenta. Está en ciernes la extensión de la guerra a toda la región. Netanyahu ya ataca Líbano y Siria, mientras apunta a Irán, además de Yemen.

Es la dinámica irracional que no reside simplemente en la cabeza enajenada de Netanyahu, sino en la naturaleza misma del sistema mundial, ajenos esta y aquel a una verdad tan obvia que golpea el rostro:

"Si los palestinos no tienen un hogar, los israelíes tampoco lo tendrán (...) Cuando Israel ocupa y oprime a otra nación durante 51 años, y establece el apartheid en los territorios ocupados, se convierte mucho menos en un hogar".

Así clama ante los guerrilleros el escritor israelí David Grossman, citado por la periodista Patricia Kolesnikov.

### ARGENTINA, PIEZA FUNDAMENTAL DEL SIONISMO

Desde hace demasiado tiempo, el sionismo ha avanzado en la penetración de las instituciones estatales a todo nivel en Argentina. Primero se apoderó de las principales organizaciones de la comunidad judía. Una política trazada desde Tel Aviv y aplicada mediante organismos de espionaje y personajes inescrupulosos llegó al impensable punto de captar a un sujeto ad hoc, al cual catapultarían hasta la presidencia de la nación y a través del cual manipularían la política exterior argentina, como podría hacerlo un rufián con sus víctimas. Ahora está enquistado en todos los ámbitos, a comenzar por los organismos de espionaje y la así llamada "seguridad", es decir, los instrumentos potenciales de la represión. La adhesión oficial del Ejecutivo argentino a la barbarie israelí adelanta su conducta fronteras adentro. Si la sociedad le da tiempo y espacio, lo hará.

Mucho debía degradarse el país para que esto fuera posible. El hecho es que se vio a un flamante presidente llorando abrazado a un rabino (su rabino personal, encargado de su conversión al judaísmo) ante el muro de los lamentos, para inmediatamente bailar como saltimbanqui en una ceremonia en su honor, en pago por haber resuelto el traslado de la embajada argentina a Jerusalén. Buenos Aires es ahora el ariete del ariete, a su vez títere del vigía ciego de Occidente. A esto ha sido reducida Argentina, sus clases dirigentes y buena parte de su intelectualidad.

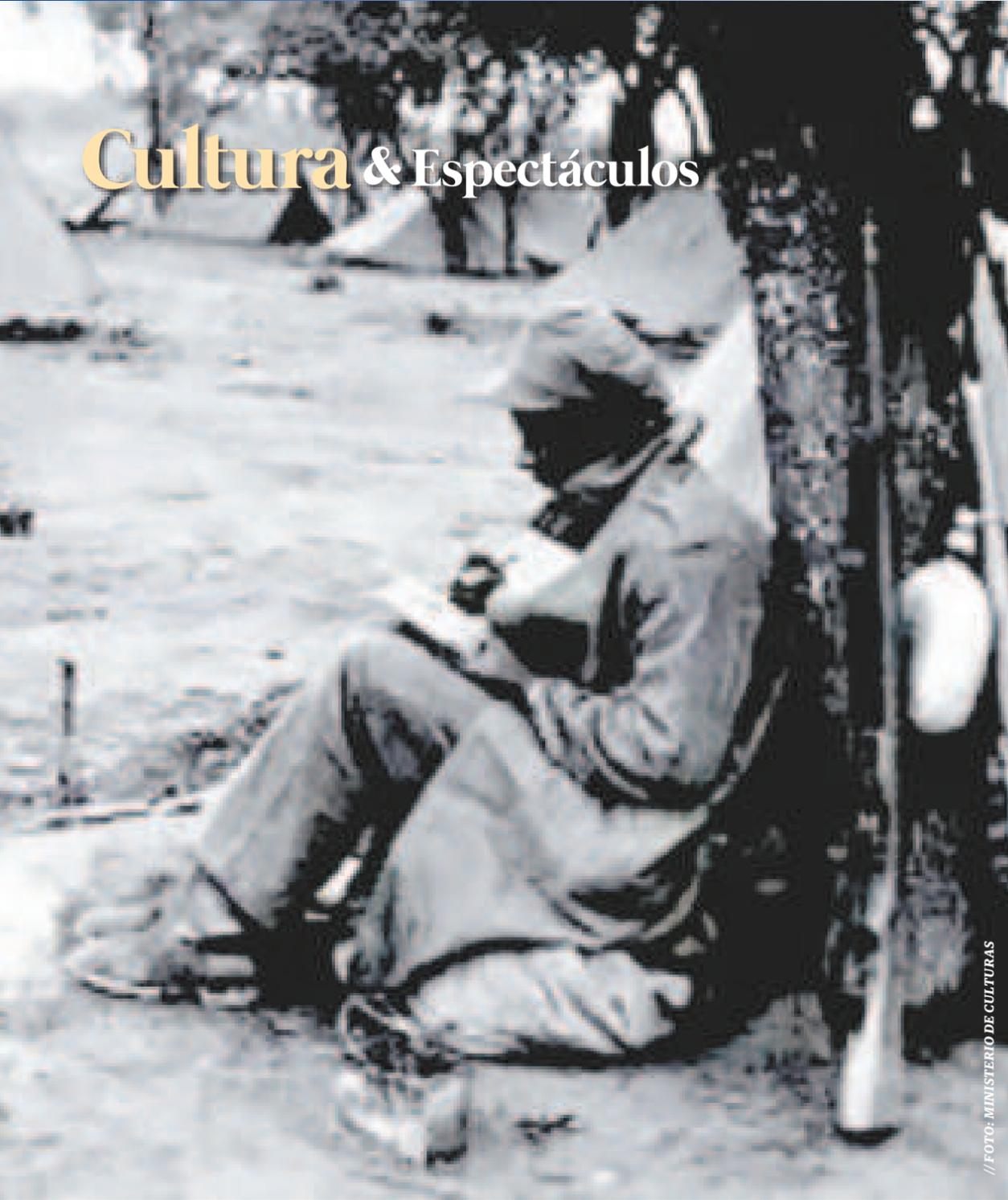
Pieza fundamental de semejante deriva ha sido la prensa de todo el espectro, capaz de combinar ignorancia, corrupción y vesania, para ocultar historia, presente y devenir. Sionistas con o sin raíces

judías han sido catapultados en los últimos años a lugares preponderantes en la manipulación de la opinión colectiva. Operaciones de alta envergadura realizadas por organismos de espionaje extranjeros en connivencia con franjas maleables del capital local. Con alguna excepción, los beneficiarios de esta maniobra estratégica son arribistas incultos e ignorantes, dispuestos a los máximos excesos para servir al amo y ocupar un lugar a cambio. Con ellos, la prensa comercial ha caído en Argentina más hondo de lo imaginable.

Uno de los recursos de estos periodistas venales ha sido igualar antisionismo con antisemitismo. Utilizan la tragedia histórica de la Shoá para entronizar el autoritarismo nazi y acabar con el pensamiento crítico. La historia argentina deberá registrar con letras de fuego esta falacia, perpetrada para justificar la violencia más allá de toda medida. Solo algunos pocos fanatizados lo hacen en función de ideas y creencias. La mayoría actúa por razones crematísticas. El futuro cobrará esta afrenta. Una acepción del término Shoá es "catástrofe". Para una catástrofe global y local trabajan quienes justifican el genocidio palestino.

En un mundo signado por la inexorable crisis del sistema económico dominante, la amenaza no está solo en la deriva del Medio Oriente. Por esto y por la guerra de la OTAN con Rusia, más los conflictos en el Mar de China, sin contar el derrumbe europeo y el volcán dormido de América Latina, los malos presagios tienen dimensión planetaria. El payasesco gobierno argentino ya envía pertrechos militares (parece una mala burla) a maniobras bélicas de las Fuerzas Marítimas Combinadas (Quinta Flota estadounidense) en torno a Israel, comandadas por Estados Unidos y Gran Bretaña.

Los propagandistas del guerrillismo israelí callan ante semejantes fantochadas y occultan la magnitud de los efectos que provocarán. Para mal de todos, contribuyen al recrudescimiento del antisemitismo, desde lejos latente en Argentina. Irresponsables autoridades de las instituciones judías avalan esta dinámica alineándose con el suicida régimen sionista de Israel y sometidos a sus tentáculos locales.



// FOTO: MINISTERIO DE CULTURAS

## FIRMAN CONVENIO

# La Guerra del Chaco entre las actividades del Bicentenario

*En 2025 se llevarán adelante conversatorios, proyección de películas y actos sobre este tema en el país.*

### • AHORA EL PUEBLO

**La Guerra del Chaco (1932-1935) será parte de las actividades del Bicentenario en 2025 con conversatorios y la revalorización del cese de hostilidades entre Bolivia y Paraguay, además de la proyección de películas y actos en el territorio nacional.**

Con este motivo, el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización se reunió con la Confederación Nacional de Hijos de Excombatientes y Beneméritos de la Guerra del Chaco, en cuyo encuentro se llegó a la firma de un convenio con el objetivo de destacar ese hecho histórico en el contexto del Bicentenario de Bolivia.

“Organización de conversatorios en el marco del Libro de la Historia de Bolivia en su Bicentenario, en el componente de la Guerra del Chaco, proyección de la Bi-

blioteca del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, con apoyo de la Confederación; Revalorización del Cese de Hostilidades de la Guerra del Chaco en el año del Bicentenario, con proyección de películas y actos a nivel nacional”, son las líneas de acción acordadas entre el Ministerio y la Confederación.

La comitiva de la Confederación estuvo conformada por la presidenta de la organización, Carmen Tania Arratia. “Agradecemos a su comitiva por la visita y su compromiso con uno de los hitos más importantes de la historia de nuestro país”, señaló el Ministerio de Culturas por medio de una publicación en redes sociales.

El 14 de junio de este año, Bolivia y Paraguay conmemoraron el LXXXIX Aniversario del Cese de Hostilidades de la Guerra del Chaco en la histórica ciudad de Villa Montes, Tarija, donde se destacó la integración con Paraguay.

## ADEMÁS DE ARTESANAL

# Nación Kallawayá organizará una feria cultural y gastronómica

### • AHORA EL PUEBLO

**De cara al 7 de noviembre, fecha en la cual se conmemora un aniversario más de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) de la Cosmovisión Andina de los Kallawayas, se prevé la organización de una feria cultural, artesanal y gastronómica.**

En este sentido, autoridades del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización se reunieron con el Comité de Salvaguardia de la Cosmovisión Andina de los Kallawayas.

“Acordamos varias acciones para el 7 de noviembre, fecha en la cual se conmemora un aniversario más de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la Unesco”, informó el Ministerio por medio de redes sociales.

Además apuntó: “Reconocemos el gran trabajo de este comité, al ser el primero de los patrimonios de Bolivia en puertas de aprobar el Plan de Salvaguardia. En la actividad desarrollaremos una feria cultural, artesanal y gastronómica, a tiempo de realizar el reconocimiento a nuestros artistas individuales y colectivos de la Nación Kallawayá”.

El Comité de Salvaguardia está conformado por integrantes de la Nación Kallawayá, encabezada por Eliseo Chura Condori, seguido de Saturnino Huacatiti Huaqui, Corina Sila Calcina, Julian Vega Canaza, Rene Challco Zapana y Jhonseline Liseth Aranda Quispe. Sus miembros fueron posesionados el 27 de junio del pasado año en el patio principal del Ministerio de Culturas, acto que contó con la participación de autoridades del Gobierno Municipal de Charazani del departamento de La Paz, autoridades originarias, asambleístas departamentales, entre otros.

“La actividad principal de los kallawayas es el ejercicio de una medicina ancestral, asociada a diversos ritos y ceremonias que constituyen la base de la economía local. La cosmovisión andina de la cultura kallawayá abarca mitos, ritos, valores y expresiones artísticas”, dice Unesco sobre la cosmovisión kallawayá.



Autoridades del Ministerio de Culturas con el Comité de Salvaguardia.

// FOTO: MINISTERIO DE CULTURAS

# Internacional

// FOTO: TELESUR



Xi Jinping y Vladimir Putin.

ENTRE EL 22 Y 24 DE OCTUBRE EN RUSIA

## Se inicia la XVI Cumbre del Brics en la ciudad de Kazán

El gran encuentro comenzó con la reunión entre los presidentes chino, Xi Jinping, y ruso, Vladimir Putin.

• Telesur

**Líderes de los países miembros del Brics y nuevos integrantes se reúnen en Rusia para discutir proyectos de cooperación y consolidar la expansión del bloque. La XVI Cumbre del bloque se inauguró ayer en la ciudad de Kazán.**

Este evento, que se extenderá hasta el 24 de octubre, marca un hito en la historia del bloque con la participación de cuatro nuevos miembros: Egipto, Irán, Emiratos Árabes Unidos y Etiopía, que se unen a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

El evento inaugural incluye un almuerzo informal y un programa cultural para los mandatarios presentes. Para el 23 de octubre se prevé una sesión ampliada al mediodía, en la cual participarán altos representantes de cada país, donde se discutirán temas clave de cooperación multilateral.

La cumbre continuará el 24 de octubre con dos sesio-

nes plenarias, la primera a las 10.15, que estará enfocada en la cooperación con países invitados, y la segunda a las 13.30.

Estas sesiones brindarán una plataforma para abordar cuestiones económicas y políticas de interés común, destacando el lanzamiento del Brics Pay, un sistema de pagos común que busca fortalecer la independencia financiera entre los países del bloque.

### CLAUSURA

La jornada culminará con una ceremonia de clausura por la tarde, en la que se espera que los líderes presenten una declaración conjunta, resumiendo los principales acuerdos alcanzados y el rumbo futuro de la alianza. Con la presidencia rotativa en manos de Rusia desde enero de 2024, se estima que 34 países han expresado interés en unirse al BRICS en el futuro.

Este encuentro, que reúne al menos a 22 líderes de Estado y representantes de seis organizaciones internacionales, es clave para defi-

nir la estrategia del bloque en áreas como el comercio, las finanzas y la cooperación política global.

La cumbre comenzó con una reunión entre el presidente chino, Xi Jinping, y su homólogo ruso, Vladimir Putin. Se trata del tercer encuentro entre ambos jefes de Estado en lo que va del año, algo que no ha sido visto con buenos ojos desde Occidente.

*Este evento, que se extenderá hasta el 24 de octubre, marca un hito en la historia del bloque con la participación de cuatro nuevos miembros.*



## EL PRESIDENTE ARCE ENVIÓ MENSAJE

### Lula dice que su herida en un accidente fue "grave"

• Agencias

**El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, dijo que el accidente doméstico que sufrió el domingo –motivo por el que canceló su viaje a la Cumbre de los Brics+ en Rusia– fue "grave".**

“Enviamos toda nuestra solidaridad y fuerza al hermano presidente @LulaOficial, quien fue hospitalizado tras sufrir un accidente en Brasilia. Le deseamos una pronta recuperación para que retorne con la misma fuerza de siempre a la lucha por el bienestar de su pueblo y la unidad de la Patria Grande”, posteo.

“Estoy bien, tuve un accidente, pero fue una tontería mía. Fue grave, pero no afectó ninguna parte delicada”, señaló el mandatario brasileño durante una llamada telefónica con un integrante de su partido, de acuerdo con medios de información.

El presidente Luis Arce se solidarizó con su homólogo brasileño con un mensaje en redes sociales.

El domingo, el mandatario resbaló en la residencia oficial y se golpeó en la nuca, por lo que fue trasladado al hospital Sirio-Libanés de Brasilia.



Lula da Silva

El hospital Sirio-Libanés publicó un boletín médico en el que informó que Luiz Inácio Lula da Silva

entró en el centro con una “herida en la región occipital”. Es decir, un corte en la nuca. Se aconsejó al mandatario cancelar su viaje a Rusia por los Brics+.

## INGRESÓ CON CATEGORÍA 1 DE 5

### La tormenta tropical Óscar deja seis muertos en Cuba

• Agencias

**Ante el paso de la tormenta tropical Óscar por el extremo nororiental de Cuba, Defensa Civil informó que al menos seis personas murieron por las fuertes lluvias y las inundaciones.**

sobre la isla durante más de 24 horas. Se soportaron vientos fuertes, fuertes precipitaciones y marejadas.

Según el Instituto de Meteorología (Insmet) tocó tierra cerca de Baracoa a las 18.10 hora local del domingo y abandonó el territorio cubano por las proximidades de Gibara.

Debido a su ruta, Óscar ha dejado en Cuba vientos potentes que alcanzan los 130 kilómetros por hora; fuertes lluvias, con precipitaciones que alcanzan los 300 milímetros en 24 horas, así como marejadas que han causado penetraciones inéditas en algunas ciudades costeras como Baracoa.

Los evacuados se cuentan por miles y son cuantiosos aun sin evaluar, en infraestructuras públicas, viviendas y la agricultura, especialmente el café, se informó desde Defensa Civil.

El jefe del departamento de Operaciones del Estado Mayor General de la Defensa Civil, Argenis Perales Pérez, explicó que las muertes se produjeron en el municipio San Antonio del Sur, en la provincia de Guantánamo (este), sin aportar más detalles del suceso.

La tormenta Óscar, que ingresó a Cuba el domingo en la tarde como huracán de categoría 1 de 5 en la escala Saffir-Simpson, permaneció

Jugadores del equipo celeste en el cierre de prácticas en su sede de Santa Cruz.



// FOTO: BOLÍVAR

## Bolívar visitará al colero del Clausura, Real Santa Cruz

• Reynaldo Gutiérrez

Bolívar enfrentará al colero del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano, Real Santa Cruz, con la misión de ganarle para mantenerse firme en la punta y ampliar la ventaja sobre el segundo de la tabla de posiciones, Gualberto Villarreal San José (31 puntos). El duelo de la fecha 18 se disputará hoy en el estadio del equipo cruceño desde las 15.00.

El equipo celeste es el puntero del campeonato en juego con 37 puntos y su objetivo es sumar de tres para alargar a nueve la diferencia.

La Academia encarará el compromiso con la necesidad de reivindicarse de la derrota que sufrió en su última presentación de local ante Aurora (0-1).

El equipo dirigido por el entrenador Flavio Robatto cerró entrenamientos ayer en las instalaciones que posee el club en Santa Cruz, donde hizo una labor física combinada con repaso de jugadas técnico-tácticas y fútbol informal.

Los jugadores están confiados en hacer un buen partido y sacar un resultado positivo.

En tanto, el equipo cruceño, que no está en un buen momento en la parte económica, espera ganar para tratar de salir de la última posición en la que se encuentra en la tabla acumulativa y está amenazado con el descenso directo.

El presidente de la entidad, Carlos Sánchez, dijo que no pudo cumplir el pedido de los jugadores de pagarles un sueldo de los cuatro que se les debe porque no cuenta con recursos, a tiempo de valorar el compromiso de presentarse al cotejo sin entrenar y tratar de sumar para escapar de la zona del descenso.

Arbitrarán el potosino Ronald Mamani, asistido por Roger Basualdo y Álvaro Copa.

“Vamos a enfrentar a un equipo necesitado, que tiene buenos jugadores y ha trabajado duro. Vamos a ir por la victoria para ampliar la ventaja a nueve puntos. El plantel está convencido de hacer olvidar la última derrota”.

**FLAVIO ROBATTO**  
Técnico de Bolívar

En el estadio Patria, de Sucre, a partir de las 18.00, Independiente recibirá la visita de Royal Pari con la idea de sumar para pelear por clasificarse a un torneo internacional. Será árbitro el pandino Mihail López, cooperado desde las banderas por Luis León y Limbert Luna.

El encuentro entre The Strongest y Oriente Petrolero, que debía completar la jornada, fue suspendido por decisión de la Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol, por los conflictos sociales y el bloqueo anunciado por el transporte de La Paz, además de la falta de efectivos policiales para dar seguridad a la delegación cruceña.



// FOTO: APG

Gustavo Mendoza festeja su gol,  
el primero del equipo antoniano.

## San Antonio rescata un punto ante GV San José

• Reynaldo Gutiérrez

En un partido intenso y dramático, con decisiones polémicas y goles, San Antonio rescató un punto al empatar 3 a 3 con Gualberto Villarroel San José, en cotejo de la fecha 19 del torneo Clausura de la División Profesional, que se disputó ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

El equipo orureño tenía todo para ganar el partido, pero en la recta final comenzó a cometer errores en la marca y cobertura para dejar escapar dos puntos que lo hubieran puesto en posición de pelear por el título del campeonato en juego.

Sin embargo, el equipo sigue sorprendiendo dentro del campo de juego, aunque la dirigencia no da señales para cumplir en la parte económica con los jugadores, que expresaron su preocupación y molestia.

El cuadro antoniano abrió el marcador al minuto 59 por intermedio de Gustavo Mendoza, quien un par de minutos remató mal un tiro penal.

En el complemento, el partido fue de ida y vuelta con una leve posesión del balón del cuadro dirigido por Julio Cesar Baldivieso, que emparejó el tanteador al minuto 52, a través de Roler Ferrufino.

La visita se puso en ventaja a los 63', con un gol de Brian Sobrero, quien definió después de recibir una asistencia de Hernán Rodríguez. A los 78', Ferrufino amplió la cuenta a 3-1.

Pero no supo cuidar la ventaja y comenzó a ceder espacio que el rival no desaprovechó y en rápidas jugadas emparejó el marcador, con goles de Luis Jaldín, a los 89', y Daniel da Silva, a los 91', que festejó como una victoria por la forma cómo lo consiguió, con mucha garra y esfuerzo.



3-3



San Antonio

GV San José

13. José Peñarrieta  
25. Huberth Sánchez  
26. Leonardo Justiniano  
20. Gustavo Olguín  
3. Jenry Alaca  
16. Sebastián Viveros  
(77. Arthur de Moura)  
2. Iván Huayhuata  
(17. Edwin Rivera)  
10. Adriel Fernández  
(8. Michael Castellón)  
50. José Trindade  
99. Daniel da Silva  
34. Gustavo Mendoza

22. Rodrigo Banegas  
2. Jhoni Ramallo  
(4. Gonzalo Vaca)  
33. Andrés Landa  
15. Líder Yanarico  
14. Caleb García  
7. Saúl Torres  
8. Víctor Melgar  
31. Hernán Rodríguez  
99. Luis Alí  
(9. Roler Ferrufino)  
77. Gastón Comas  
(20. Percy Loza)  
10. Brian Sobrero

DT: Leonardo Egüez

DT: Julio C. Baldivieso

**GOLES:** Gustavo Mendoza 49', Luis Jaldín 89' y Daniel da Silva 91'.

**GOLES:** Roler Ferrufino 52' y 78', y Brian Sobrero 63'.

**Ciudad:** Santa Cruz **Estadio:** 'Tahuichi' Aguilera

**Árbitro:** Santiago Silva (Santa Cruz)

**Asistentes:** Pedro Ábalos y José Flores

**Público:** 2 mil personas aproximadamente

**Expulsado:** Augusto Saimendi (GV San José)



Una escena del compromiso que se disputó ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.



Dario Torrico, de Aurora, se lleva el balón ante la marca de Daniel Camacho, de la

## Universitario de Vinto frena a Aurora

Universitario de Vinto derrotó por 2 a 1 a Aurora en un encuentro bien jugado, con mucha emotividad y entrega de los protagonistas. El encuentro de la fecha 19 del torneo Clausura del División Profesional se jugó ayer en el estadio Félix Capriles, de Cochabamba.

La 'U' sacó provecho de la superioridad numérica después de la expulsión de Jair Reinoso, a los 17 minutos, por un golpe contra un adversario.

Antes de la jugada, el local se puso adelante en el marcador con gol de Daniel Camacho, quien a los cuatro minutos anotó el 1-0

con un remate de frente al arco, después de recibir una asistencia de Andrés Llano.

La 'U' estaba en su mejor momento, llegó con facilidad al arco contrario, pero se encontró con el arquero David Akologo, quien volvió a ser la figura de su equipo al atajar pelotas con destino de gol.

Frente a mayores espacios, Raúl Castro comenzó a ordenar el juego y dio la asistencia para que Esdras Mendoza, a los 53 minutos, anote el segundo tanto con un remate bajo que pegó en el poste y se metió al arco del Equipo del Pueblo.

El esfuerzo de Akologo hizo despertar a sus compañeros para reponerse y generar ataque. Dario Torrico recibió una asistencia de Jair Torrico y después de sacarse la marca de un defensor con un disparo a media altura marcó el descuento al minuto 65. La conquista envalentonó a Aurora para ir en busca de la igualdad.

Universitario tuvo un par de oportunidades para ampliar el tanteador con disparos de Tommy Tobar, antes de su expulsión (89') y Andrés Llano, que Akologo ahogó el grito de gol al despejar con espectaculares voladas.



**PREMIACIÓN**

# Consumidor Un millón

La empresa DELAPAZ, filial de ENDE Corporación, en los próximos días se constituirá en la empresa distribuidora más grande de Baboia y premiará al consumidor un millón, tu puedes ser el ganador.

- Consumidor N°1.000.000 - un televisor de 85 pulgadas 4K y consumo gratuito por un año.
- Consumidores N°999.999 y N°1.000.001 - un televisor de 75 pulgadas 4K.

Al momento de la emisión y firma del contrato de suministro de energía eléctrica de un nuevo servicio, que corresponda a la categoría tarifaria domiciliaria en pequeña demanda y baja tensión.






ahorae@pueblo



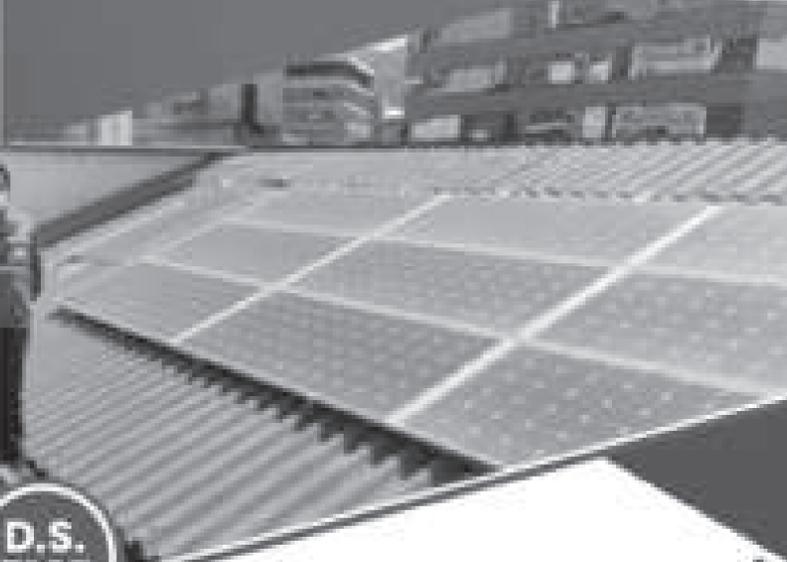
Ahora **entel**

## RESOLUCIÓN DE CONTRATO

A los usuarios de ENTEL S.A. que tengan facturas pendientes de pago de los periodos de facturación correspondientes a meses de JULIO 2024 y anteriores, en los servicios de acceso a Internet (ADSL), Móvil, Voaming, Fibra óptica, Líneas Entel, Línea Toll Free Entel, Servicios sobre Fibra óptica, Correo Electrónico y Negocio Móvil se les comunicó que en aplicación a los términos del Contrato de Adhesión suscrito con nuestra empresa se procederá a la Resolución de Contrato con el cese definitivo del servicio prestado, a los usuarios que no cancelen su deuda hasta el día JUEVES 7 de NOVIEMBRE de 2024.

**OTT** Oficina de Regulación y Control de Telecomunicaciones

Octubre de 2024

**ARTICULO 1 - (OBJETO).**

Con la finalidad de impulsar el uso de energías renovables en el campo de la energía eléctrica, se crea el Sistema de Incentivos a través de la apertura de subsidios a los usuarios que permitan mejorar la generación de la Generación Distribuida en el mercado eléctrico del país, el presente Decreto Supremo tiene por objeto regular dichas modificaciones y complementar el Decreto Supremo N° 4473 del 24 de marzo de 2021.

**D.S. 5167**

Generación Distribuida |

# CONOZCAMOS EL NUEVO

## Decreto Supremo N° 5167

Ahora **EL PUEBLO**



[www.ahorae@pueblo.bo](http://www.ahorae@pueblo.bo)

## ¿Necesitas vender tu casa, auto o anunciar tu negocio?



## Blooming triunfa en el estreno de Peña como DT

Blooming venció por la mínima diferencia (1-0) a Real Tomayapo para afirmarse en la zona de clasificación a un torneo internacional. El cotejo de la fecha 18 del torneo Clausura de la División Profesional se disputó anoche en el estadio V Centenario de Tarija.

En el equipo cruceño debutó como técnico Álvaro Guillermo Peña y lo hizo con una victoria importante y en condición de visitante.

El gol del triunfo fue convertido por César Menacho, a los 54 minutos, luego de pasar por dificultades y con el arquero Braulio Urazaña como la figura por las atajadas en los minutos finales.

Menacho fue el jugador más insistente delante del arco de Real Tomayapo, comenzó en el primer tiempo con una embestida hacia la posición del guardameta Galindo, quien pudo desviar el disparo después de que el delantero ganó con su físico el control de la pelota.

En el segundo tiempo, Menacho recibió un pase largo para quedar delante del arco. En su primer intento su remate fue desviado por Galindo, quien dio un rebote corto y en la segunda instancia Menacho marcó con un remate de zurda, a los 54 minutos.

Denis Pinto tuvo una chance para igualar para el local con un remate de cabeza que el arquero Braulio Urazaña pudo contener el peligro. Cerca del final, Jonathan Lacerda cometió un error en su intento por proteger el balón, dejando el esférico a Agustín Graneros, quien tuvo problemas con el césped y su remate fue corto y controlado por Urazaña.

Con el resultado, Blooming llegó a las 29 unidades, cinco por encima de Real Tomayapo, que está golpeado y con la presión, cargando una preocupación, porque se alejó de la zona de premiación y la estabilidad del entrenador Pablo Rubinich comienza a correr peligro.



Jugadores de Blooming festejan la victoria conseguida en Tarija.

### POSICIONES DEL TORNEO CLAUSURA

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1 Bolívar	17	11	4	2	33	6	+27	37
2 GV San José	19	9	4	6	33	23	+12	31
3 The Strongest	17	8	6	3	26	17	+9	30
4 Aurora	19	7	8	4	25	24	+1	29
5 Blooming	19	9	2	8	23	24	-1	29
6 Wilstermann	17	7	5	4	18	11	+7	27
7 Oriente Petrolero	16	8	2	6	25	21	+4	26
8 Nacional Potosí	18	7	5	6	27	28	-1	26
9 Always Ready	17	6	5	5	20	16	+4	24
10 Real Tomayapo	18	7	3	8	22	26	-4	24
11 'U' de Vinto	18	6	5	7	20	22	-2	23
12 San Antonio	19	5	5	9	23	33	-10	20
13 Independiente	17	4	7	6	25	31	-6	19
14 Guabirá	18	4	4	10	23	33	-10	16
15 Royal Pari	17	3	6	8	16	25	-9	15
16 Real Santa Cruz	18	3	3	12	15	36	-21	12



## Atlético Mineiro golea a River por la Copa

• Reynaldo Gutiérrez

River Plate sufrió una dura derrota por 3 a 0 ante Atlético Mineiro en el partido de ida de las semifinales de la Copa Libertadores, disputado en el estadio Arena do Galo de Belo Horizonte. Deyverson fue la gran figura de la noche con dos goles, mientras que Paulinho decoró la goleada. El martes 29, el Millonario intentará remontar la serie en el estadio Monumental de Núñez.

El partido comenzó con un contratiempo para el equipo de Marcelo Gallardo, ya que Marcos Acuña sufrió una lesión durante el calentamiento, lo que obligó a

Enzo Díaz a ocupar su lugar en la alineación titular. A pesar de este cambio inesperado, River Plate intentó mantener el control del juego, pero se encontró con un rival que supo anticiparse y cortar sus circuitos.

El desarrollo del partido fue complicado desde el inicio para River. En una jugada temprana, un gol de Deyverson fue anulado por fuera de juego, pero el VAR no intervino en una jugada polémica que involucró una posible mano en el área de Leandro González Pirez. Hasta que a los 21 minutos, Hulk asistió a Deyverson, quien logró superar al arquero Franco Armani y abrió el marcador.

El segundo tiempo siguió siendo desfavorable para el equipo argentino, que no pudo nunca encontrar su ritmo. Atlético Mineiro fue el que mantuvo la presión y aprovechó sus oportunidades. La falta de juego fluido y la intensidad del equipo local complicaron aún más las aspiraciones de River Plate, que terminó sufriendo dos tantos más: Deyverson remató cruzado tras una excelente habilitación de Guilherme Arana a los 69 minutos, mientras que Paulinho puso las cifras definitivas a los 73'.

El resultado dejó a River Plate muy comprometido y en una posición difícil para el partido de vuelta.

## Guabirá impugna a The Strongest

El club Guabirá impugnó el partido que disputó el domingo frente a The Strongest ante el Tribunal de Disciplina de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) por la inclusión de cinco jugadores extranjeros en cancha cuando la reglamentación señala que solamente cuatro pueden actuar.

El equipo montereño pide que al margen de haber perdido los tres puntos en cancha se le descuenten otros tres más al Tigre por haber violentado las normas.

"Hemos presentado en el tiempo establecido la impugnación con el depósito de 5.000 dólares a la cuenta de la FBF y consideramos en nuestro pedido que corresponde reducirle tres puntos más a The Strongest", dijo Orlando Quispe, secretario general del club de Montero.

El Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) con sede en Asunción, Paraguay, determinará primero si la demanda es aceptada o rechazada.



Escena del partido entre The Strongest y Guabirá.

Ministerio de Salud y Deportes



**COMUNICADO**

Con la finalidad de hacer conocer el Informe de Auditoría Interna N°IAI-ANT/23/2024 de fecha 12 de agosto de la presente gestión y regularizar deudas pendientes con el Ministerio de Salud y Deportes, las personas que a continuación se detallan, deberán apersonarse ante esta Cartera de Estado, ubicada en la Plaza del Estudiante Esquina Cañada Strongest S/N, Segundo Piso Área de Administración de Personal, dentro de las 72 horas posteriores al presente comunicado.

Nº	NOMBRE	CIUDAD	C.I.
1	EVELIN MONTENEGRO SUAREZ	SANTA CRUZ	6296520
2	CARMEN TATIANA CABRERA MURILLO	SANTA CRUZ	5734452
3	PATRICIA MEDINA BECERRA	SANTA CRUZ	6359896
4	KLAUS BILLENWICZ GUTIERREZ	SANTA CRUZ	3280688
5	CARLOS ANDREE VEGA ONTIVEROS	COCHABAMBA	3603746
6	ILSEN CINTIA FERNANDEZ YURQUINA	TARIJA	7221089
7	EDDY ORLANDO FERNANDEZ PINTO	BENI	6612070
8	LIZETH FLORES MORALES	POTOSI	5571991
9	RINA VACA DE GOMEZ	SANTA CRUZ	5403797
10	ANDRES GONZALES SERRANO	SANTA CRUZ	1891793
11	SHARIT ELIANA FELIPEZ QUISEP	SANTA CRUZ	8957183
12	EDDY RODRIGO GUZMAN AYALA	COCHABAMBA	5732846
13	GIAN CARLA VILLARROEL GUTIERREZ	SANTA CRUZ	7733642
14	FAVIOLA ZERNA GARCIA	SANTA CRUZ	8717366
15	DEYSI OROSCO MOJICA	SANTA CRUZ	3279095
16	JAVIER IRIARTE MOJICA	SANTA CRUZ	6315676
17	DORIS VIANCA CALLE LAZARTE	COCHABAMBA	12372421
18	NIKO DEMETRIO SEGUNDO ROSALES SEJAS	LA PAZ	3384708
19	HEINAR GUDY SALAZAR OJEDA	SANTA CRUZ	6311642
20	JESUS GABRIEL CARRASCO MARQUEZ	TARIJA	7105934
21	DENISE DAYANA CONTRERAS BONILLA	SANTA CRUZ	9006664
22	DAVALOS LEDEZMA NIDIA	SANTA CRUZ	8033646
23	FLORES MORALES PABLO MIGUEL	SANTA CRUZ	4986009
24	BEATRIZ CASTELLON BARRANCOS	SANTA CRUZ	7837819
25	DANIELA LOPEZ ROCHA	SANTA CRUZ	7927044
26	SIMAR ROLANDO CRUZ PALMA	CHUQUISACA	7487212

De no contar con su gentil atención y apersonamiento a lo requerido, dentro del plazo establecido, nos veremos en la obligación de iniciar las acciones legales correspondientes.

Para mayor información puede comunicarse con el siguiente celular 72345090.

www.aduana.gob.bo  
Línea gratuita: 800 10 5001

**RESOLUCIÓN N° RA-PE-01-082-24**  
La Paz, 22 OCT 2024

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 66 del Código Tributario Boliviano, Ley N° 2492 de 02/08/2003, prevé que en materia aduanera, la Administración Tributaria cuenta con facultades para controlar, vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puertos y aeropuertos del país, con facultades de inspección, revisión y control de mercancías, medios y unidades de transporte; intervenir en el tráfico internacional para la recaudación de los tributos aduaneros y otros que determinen las leyes; y, administrar los regímenes y operaciones aduaneras.

Que la Ley N° 1990 de 28/07/1999, Ley General de Aduanas, regula el ejercicio de la potestad aduanera y las relaciones jurídicas que se establecen entre la Aduana Nacional y las personas naturales y jurídicas que intervienen en el ingreso y salida de mercancías del territorio aduanero nacional, normando los aspectos referidos al comercio exterior y control aduanero.

Que el Artículo 3 de la misma Ley N° 1990, dispone que la Aduana Nacional es la institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puertos y aeropuertos del país, intervenir en el tráfico internacional de mercancías para los efectos de la recaudación de los tributos que ingresan a las mismas y de generar las estadísticas de ese movimiento.

Que el Artículo 4 de la Ley General de Aduanas, en concordancia con el Artículo 4 del Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, determina que la Aduana Nacional ejerce su plena potestad en Zona Primaria del territorio aduanero nacional, entendiéndose como Zona Primaria a todos los recintos aduaneros en espacios acuáticos o terrestres destinados a las operaciones de desembarque, embarque, movilización o depósito de las mercancías, las oficinas, locales o dependencias destinadas al servicio directo de la Aduana Nacional, puertos, aeropuertos, caminos y predios autorizados para que se realicen operaciones aduaneras, incluidos los lugares habilitados por la autoridad como recintos de depósito aduanero, donde se desarrollan operaciones aduaneras.

Que el Artículo 30 de la precitada Ley, prevé que la potestad aduanera es ejercida por la Aduana Nacional, con competencia y estructura de alcance nacional, de acuerdo a la Ley General de Aduanas, su Decreto Reglamentario y disposiciones legales conexas; asimismo, establece que para el ejercicio de funciones, se desconcentrará territorialmente en administraciones aduaneras, de acuerdo a su reglamento.

Que el Artículo 60 de la referida Ley General de Aduanas, establece que todas las mercancías, medios y unidades de transporte de uso comercial, que ingresen o salgan del territorio aduanero, deben utilizar vías y rutas autorizadas por la Aduana Nacional y están sometidas a control aduanero, la persona que introduzca, salga o trate de salir de territorio aduanero nacional con mercancías, por cualquier vía situada fuera de las zonas primarias de la jurisdicción administrativa aduanera será procesada por el delito de contrabando.

Que el Artículo 22 del Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, define a la potestad aduanera como el conjunto de facultades y atribuciones que la Ley otorga, a la Aduana Nacional para el control del ingreso, permanencia, traslado y salida de mercancías del territorio aduanero nacional hacia y desde otros países o zona franca, para hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que regulan los regímenes aduaneros.

Que el Artículo 30 del citado Reglamento preceptúa que la Aduana Nacional a nivel ejecutivo y operativo, está organizada en unidades técnicas, operativas y administrativas debiendo desconcentrarse en administraciones aduaneras de acuerdo a la estructura orgánica y funcional.

Que el Artículo 85 del referido Reglamento señalado, dispone que para los fines de la aplicación del Artículo 60 de la Ley General de Aduanas, el Directorio de la Aduana Nacional mediante Resolución establecerá las rutas aduaneras y plazos así como las administraciones aduaneras de frontera y cruces fronterizos, los aeropuertos internacionales, los puertos fluviales o lacustres y las terminales ferroviarias autorizadas para el ingreso o salida de los medios y unidades de transporte de uso comercial habilitados.

Que el Artículo 17, Parágrafo IV del Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa (RE-SOA), aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-003-20 de 11/03/2020, establece que: "En base a las operaciones que componen los diferentes procesos para el logro de los servicios que ofrece la Aduana Nacional y a la identificación de los usuarios y de sus necesidades, deberán establecerse y/o ajustarse las distintas unidades organizacionales de la institución. Para este efecto, las mismas podrán ser agregadas o desagregadas, de acuerdo a su especialidad, con ámbitos de competencia claramente definidos."

**CONSIDERANDO:**  
Que revisados los antecedentes, se advierte que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), mediante Autorización de Salida N° DGAC/SAL/373/2024 de 21/10/2024, autoriza la Salida de la aeronave tipo: HELICOPTERO AIRBUS BK117 D3, con Matrícula: CC-DJZ (AUTONOMIA MAXIMA DECLARADA 02:45 HRS.), por el Aeropuerto "La Joya Andina" de Uyuni - Potosí, del 21/10/2024 al 31/10/2024, con el objeto de vuelo: AYUDA HUMANITARIA /COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES, aclarando textualmente en la casilla de Ruta lo siguiente: "SLUY/SCCF ALT. SCFA. AWY: APROBADAS X ATIS. EET: 01:45 HRS., RETORNO A BASE, TRAMO INTERNO: SLUY/SAL/SIVR Y ENTRE ELLOS."

Que mediante correo electrónico de 21/10/2024 la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), informa que la aeronave con Matrícula: CC-DJZ, saldrá del territorio nacional el 21/10/2024, para lo cual solicita se realicen los controles respectivos en el aeropuerto de tránsito internacional.

Que mediante Informe AN/GRPT/IPT/1514/2024 de 22/10/2024 la Administración Aduana Interior Potosí, dependiente de la Gerencia Regional Potosí, recomienda gestionar la habilitación temporal del Punto de Control en el Aeropuerto "La Joya Andina" de Uyuni - Potosí, bajo supervisión de la Administración de Aduana Interior Potosí, con Código Operativo 501, para el 23/10/2024, con los siguientes regímenes aduaneros y destinos aduaneros especiales o de excepción: Régimen de Viajeros y Control de Divisas. Importación de Menor Cuantía e Importación para el Consumo.

Que mediante Informe AN/GNN/DNPTA/165/2024 de 22/10/2024, la Gerencia Nacional de Normas, luego de realizar una evaluación de los antecedentes, concluye: "Se tiene como antecedentes el Informe AN/GRPT/IPT/1514/2024 de 22/10/2024 de la Administración de Aduana Interior Potosí, la Autorización de Salida N° DGAC/SAL/373/2024 emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y Correo electrónico de fecha 21/10/2024 remitido por la misma institución, el cual establece como fecha de salida 23/10/2024 para la aeronave HELICOPTERO AIRBUS BK117 D3 con matrícula CC-DJZ, respecto a la habilitación temporal del Aeropuerto de "LA JOYA ANDINA" de Uyuni - Potosí, como aeropuerto internacional.

En el marco de lo señalado en el Artículo 3 de la Ley General de Aduanas y el Decreto Supremo N° 29681 de 20/08/2008, modificado con el Decreto Supremo N° 4492 de 21/04/2021, la Gerencia Nacional de Normas establece la necesidad y factibilidad de que la Aduana Nacional habilite un Punto de Control en el Aeropuerto "LA JOYA ANDINA" de Uyuni - Potosí, con el Código de Aduana "501" bajo supervisión de la Administración de Aduana Interior Potosí, para la aplicación de los siguientes regímenes aduaneros y destinos aduaneros especiales o de excepción para la salida de la aeronave:

Gerencia Regional	Supervisión de labores	Punto de Control	Código Operativo	Periodo de Habilitación
Potosí	Administración de Aduana Interior Potosí	Aeropuerto "LA JOYA ANDINA"	501	23/10/2024 (salida)

Por lo señalado, la Unidad de Planificación, Estadística y Control de Gestión, en el marco de la Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva N° RA-PE 02-033-22 que aprueba el Manual de Procedimientos para Ejecutar Ajustes Organizacionales y el Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa, debe realizar las

gestiones correspondientes para dicha habilitación, de acuerdo a lo siguiente:

Gerencia Regional	Supervisión de labores	Punto de Control	Código Operativo	Periodo de Habilitación
Potosí	Administración de Aduana Interior Potosí	Aeropuerto "LA JOYA ANDINA"	501	23/10/2024 (salida)

Que la Unidad de Planificación, Estadística y Control de Gestión, mediante Informe AN/GG/UEPCG/1295/2024 de 22/10/2024, concluye: "En virtud al Informe AN/GNN/DNPTA/165/2024 de fecha 22/10/2024, la Autorización de salida N° DGAC/SAL/373/2024 para la aeronave tipo HELICOPTERO AIRBUS BK117 D3 con matrícula CC-DJZ y el correo electrónico de fecha 18/10/2024 remitido por la misma Institución, el cual establece como fecha de salida 23/10/2024 respecto a la habilitación temporal del Aeropuerto "La Joya Andina" de Uyuni - Potosí, corresponde conforme normativa, la habilitación temporal del Punto de Control en dicho Aeropuerto, de acuerdo al siguiente detalle:

Gerencia Regional	Supervisión de labores	Punto de Control	Código Operativo	Periodo de Habilitación
Potosí	Administración de Aduana Interior Potosí	Aeropuerto "LA JOYA ANDINA"	501	23/10/2024 (Salida)

Fuente Informe AN/GNN/DNPTA/165/2024

Conforme establece el Informe AN/GNN/DNPTA/165/2024, autorizar al punto de control habilitado temporal, la ejecución de los siguientes regímenes aduaneros y destinos aduaneros especiales o de excepción:

SALIDA	
Control de Divisas.	

Que la Gerencia Nacional Jurídica, mediante Informe AN/GNJ/DAL/1514/2024 de 22/10/2024, concluye que: "En virtud a los argumentos y las consideraciones legales expuestas, habiendo efectuado una revisión de los antecedentes, con base en los Informes AN/GRPT/IPT/1514/2024, AN/GNN/DNPTA/165/2024 y AN/GG/UEPCG/1295/2024 todos del 22/10/2024, emitidos por la Administración de Aduana Interior Potosí, dependiente de la Gerencia Regional Potosí, Gerencia Nacional de Normas y la Unidad de Planificación, Estadística y Control de Gestión, respectivamente; se concluye, que es necesaria la adopción de las acciones orientadas a la facilitación del comercio internacional, por lo que, en cumplimiento de la normativa aduanera vigente, la habilitación temporal del Punto de Control en el Aeropuerto "La Joya Andina" de Uyuni - Potosí, bajo supervisión de la Administración de Aduana Interior Potosí, dependiente de la Gerencia Regional Potosí, es viable y no contraviene la normativa vigente."

Que en ese sentido, el citado Informe refiere que en aplicación de lo previsto en el inciso e) del Artículo 37 de la Ley N° 1990 de 28/07/1999, Ley General de Aduanas e Inciso a) del Artículo 33 del Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000; corresponde al Directorio de la Aduana Nacional habilitar temporalmente el Punto de Control en el Aeropuerto "La Joya Andina" de Uyuni - Potosí bajo supervisión de la Administración de Aduana Interior Potosí, dependiente de la Gerencia Regional Potosí y código operativo "501"; a fin de que la Aduana Nacional, pueda cumplir con las funciones y objetivos establecidos en la Ley; sin embargo, considerando que no será factible agendar reunión de Directorio de manera inmediata, hasta la salida de la aeronave, se recomienda a Presidencia Ejecutiva de la Aduana Nacional, tomar acciones de carácter excepcional, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 35, Inciso h) del Reglamento a la Ley General de Aduanas y el Artículo 32 del Estatuto de la Aduana Nacional aprobado en su texto ordenado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-030-07 de 21/12/2007.

**CONSIDERANDO:**  
Que la Ley N° 1990, Ley General de Aduanas en su Artículo 39, Inciso h) determina que el Presidente Ejecutivo de la Aduana Nacional, como máxima autoridad, tiene la atribución de dictar resoluciones en el ámbito de su competencia, para la buena marcha de la institución.

Que el Artículo 35, Inciso h) del Reglamento a la Ley General de Aduanas, faculta a la Presidencia Ejecutiva a tomar acciones inmediatas de carácter excepcional en casos de emergencia, cuya competencia corresponda al Directorio, cuando las circunstancias lo justifiquen, con cargo a dar cuenta a éste.

Que el Artículo 32 del Estatuto de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-030-07 de 21/12/2007, prevé que en casos de emergencia debidamente justificados, cuando no fuere posible reunir al Directorio, el Presidente Ejecutivo podrá adoptar decisiones que correspondan a dicho órgano, procurando consultar las mismas con la mayor cantidad posible de los miembros del Directorio. En estos casos, el Presidente Ejecutivo, emitirá decisiones de emergencia, que deberán ser motivadas y justificadas por un informe técnico y un informe legal, sin responsabilidad para los Directores. El Presidente Ejecutivo informará a los miembros del Directorio de las decisiones adoptadas dentro de las 48 horas siguientes. El Directorio considerará el asunto necesariamente en la siguiente reunión de Directorio y adoptará una decisión convalidando, modificando o revocando las decisiones asumidas por el Presidente Ejecutivo.

**POR TANTO:**  
La Presidencia Ejecutiva a.i. de la Aduana Nacional, en uso de sus atribuciones y facultades conferidas por Ley;

**RESUELVE:**  
**PRIMERO.-** Autorizar la habilitación temporal del Punto de Control en el Aeropuerto "La Joya Andina" de Uyuni - Potosí, conforme lo siguiente:

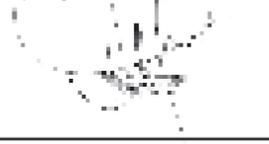
Gerencia Regional	Supervisión de labores	Punto de Control	Código Operativo	Periodo de Habilitación
Potosí	Administración de Aduana Interior Potosí	Aeropuerto "LA JOYA ANDINA"	501	23/10/2024 (salida)

**SEGUNDO.-** Autorizar al punto de control habilitado en el Literal Primero, la ejecución de los siguientes regímenes aduaneros y destinos aduaneros especiales o de excepción:

SALIDA	
Control de Divisas.	

**TERCERO.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación.

**CUARTO.-** La presente Resolución será elevada a conocimiento y consideración del Directorio de la Aduana Nacional, en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas, conforme lo establece el Artículo 32 del Estatuto de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-030-07 de 21/12/2007. La Gerencia Regional Potosí y la Administración de Aduana Interior Potosí quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución. Regístrese, comuníquese y cúmplase.



**AVISO DE CORTES PROGRAMADOS DELAPAZ**

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024**  
**CIUDAD DE LA PAZ**

**REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:30 hasta horas 15:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Nuevatel PCS de Bolivia S.A, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - campo deportivo barrio municipal: calles: 10 (entre calles 21 y 22A), Bartolina Sisa (entre calles 10 y Pío XII), Pío XII (entre calles 10 y 21), 22A (entre avenida Mecapaca y calle 4); avenida Mecapaca (entre calles 21 y 22); calles: 22B (entre calles Mecapaca y 21), 21 (entre calles 22A y Mecapaca), 4 (entre calles 21 y S/N), calles y pasajes adyacentes de la zona Bella Vista.

**CIUDAD DE EL ALTO**  
**REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 11:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Pocoata; calles: 19 Tacarani (entre avenidas Warisata y Alcoche), 20 Chacoma (entre calle Alianza y avenida Alcoche); avenida Alcoche; calles: Alianza (entre avenida Pocoata y calle 20 Chacoma), Caquiaviuri (entre calle 18 Chuita y avenida 21 Huayna Potosí), Provincial, Chaqui; callejones: 2 y 3; predios de Iglesia Evangélica Metodista y calles adyacentes de la zona Villa Huayna Potosí.

**SISTEMA NUEVO**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 10:30 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica las comunidades: Mazo Cruz sector carretera Oruro/cruce Mazo Cruz y Av. Chacoma, Com. Santa Chacoma, Com. Achica Arriba Z. Huancarami; urbanización Las Posadas, urbanización 16 de Julio, urbanización San Joaquín, urbanización San Buenaventura C. los Pinos y Estación de servicio Nimagasbol del municipio Viacha de la provincia Ingaivi.

**SISTEMA NORTE**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:00 hasta horas 12:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Esmeralda del municipio San Buenaventura de la provincia Abel Iturralde.

**DÍA: SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 2024**  
**CIUDAD DE LA PAZ**

**REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Desde horas 09:30 hasta horas 13:30

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Gutiérrez Guerra (entre avenida Brazil y calle Lucas Jaimes), República Dominicana (entre calles Gutiérrez Guerra y Díaz Romero), calles y pasajes adyacentes de la zona Miraflores Centro.

**CIUDAD DE EL ALTO**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a las calles: 12-B (entre calles Eduardo Calderón y Tomás Doconor), Tomás Doconor, Eduardo Calderon (entre calles 12-B y Mallico Mayta) y calles adyacentes de la zona Ciudad Satélite.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTAURADO SIN PREVIO AVISO.

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

www.delapaz.bo  
800 17 3333  
Línea gratuita

**Clasificados**

PROFESIONALES, FIANCIAS, NEGOCIOS, EXTRAVÍOS, INMOBILIARIAS, EMPRESAS, MUEBLES Y TORNOS, LICITACIONES, EQUIPOS, MAQUINARIAS, SALUD.

**EXTRAVÍO:**

POR EXTRAVÍO, EL CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROPIEDAD - VEHICULO AUTOMOTOR (CRPVA) DEL VEHICULO CON PLACA DE CONTROL N° 1180RRS QUEDA NULO

**ANUNCIOS Clasificados**

Ahora **EL PUEBLO**

**ACTIVIDADES EN EL MARCO FAMILIAR**

**ARTÍCULO 127**

Las actividades desarrolladas por las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social comunitario, tienen naturaleza formativa y cumplen la función de socialización y aprendizaje.

Ahora **EL PUEBLO**

**LEY 548**

LEY 548

## Últimas

• Ahora El Pueblo

Como lo dijo el exministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana, el bloqueo por la candidatura e impunidad de Evo Morales busca derramar sangre e incluso muertos, denunció ayer la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

## ANTE LOS ANUNCIOS DE RADICALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS

## Viceministra Alcón denuncia que el bloqueo evista busca muertos

La autoridad consideró que debe investigarse el uso de armas en las movilizaciones de los seguidores de Evo Morales en el trópico.

“Sabemos que ellos lo que buscan es precisamente esta convulsión. No les interesa que se puedan generar personas afectadas, heridos e incluso buscar muertos por declaraciones que hemos ido viendo de seguidores de Evo Morales, están buscando el acortamiento del mandato” del presidente Luis Arce, alertó en declaraciones a la prensa.

Como evidencia, recordó que el 16 de octubre, dos días después del inicio del bloqueo de caminos para garantizar la candidatura de Evo y para que se lo libere de procesos, por trata y tráfico de personas por la relación que tuvo con una menor de edad, Quintana aseguró que el bloqueo se “nutre de la sangre”.

En efecto, Quintana afirmó: “El rito de los bloqueos es un rito gradual, no es de la noche a la mañana, vamos a hacer cinco puntos de bloqueo,

no, no; y ¿cómo se alimenta el rito del bloqueo? Desafortunadamente se alimenta a través de la sangre, cuando hay compañeros que son golpeados, heridos, asesinados, el bloqueo termina siendo prácticamente el rito de defunción del poder”.

En sintonía con esas declaraciones, en esta jornada, durante el operativo policial de desbloqueo en el puente Ichilo, Bulu Bulu, que vincula a Cochabamba con Santa Cruz, periodistas grabaron a una persona con el rostro cubierto portando una escopeta en medio de los bloqueadores evistas.

Alcón afirmó que debe investigarse el uso de armas en las movilizaciones de los seguidores de Morales, y ratificó que el bloqueo solo “busca la impunidad de Morales” y “una candidatura inconstitucional”, asfixiando a la familia boliviana.



Gabriela Alcón

Bloqueo en el ingreso a la ciudad de Cochabamba de parte de los seguidores de Evo Morales.



// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: NFE



Parte del grupo de neurocirujanos que está en Bolivia.

## SE PROYECTAN INTERVENCIONES CEREBRALES A BAJO COSTO

## La neurocirugía robótica de vanguardia llega a Bolivia con avance revolucionario

• Ahora El Pueblo

**NaoTrac, el primer robot autónomo de navegación quirúrgica del mundo, llegó a Bolivia trayendo avances revolucionarios en cirugía cerebral para los pacientes.**

Esta tecnología innovadora, bajo el liderazgo de Nelson Farfan Espada, director general de Brain Navi América Latina, posiciona a Bolivia como

líder en innovación neuroquirúrgica, por delante de EEUU y otros países latinoamericanos.

Farfan Espada llegó el lunes a la ciudad de Santa Cruz, y el jueves visitará La Paz.

“El fin de semana estaré en Santa Cruz otra vez y vuelvo a La Paz desde el 29 (de octubre) para empezar con entrenamientos en el hospital, y las primeras cirugías las empezaremos a partir del 31 (de octubre), hasta el 4 (de noviembre) serán las cirugías”, informó Farfan Espada.

El programa de cirugías sociales se lo hará en colaboración con el hospital Arcoiris, donde se aplicará el diseño de cirugías cerebrales que salvan vidas a comunidades desfavorecidas a costos reducidos o sin costo para los pacientes elegibles.

Los interesados podrán comunicarse a los teléfonos del hospital en La Paz: 61005542 y 2217799.

Farfan Espada dejó Bolivia a los 17 años y ahora trae tecnología última para evolucionar la atención médica.